



LUNES 10 DE ABRIL DE 2023
AÑO CX - TOMO DCXCX - N° 66
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercios	Pag. 16
Sociedades Comerciales	Pág. 16

ASAMBLEAS

ARROYITO

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad"), CUIT: 30-50279317-5, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2023, a las 12:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria y de su Anexo, del Inventario, de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, de la Reseña Informativa, de los Informes de los Auditores y del Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Económico N°62 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3. Consideración de la gestión del Órgano de Administración y del Órgano de Fiscalización. 4. Ratificación de lo actuado por el Órgano de Administración, en relación con la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 5. Consideración de: (i) los Resultados Acumulados y del Resultado del Ejercicio; (ii) la constitución de la Reserva Legal y/o la constitución de otras Reservas Facultativas; (iii) la desafectación total o parcial, o incremento de la Reserva Especial para Futuros Dividendos y/o de la Reserva Facultativa para Futuras Inversiones; y (iv) la distribución de un dividendo en efectivo. 6. Consideración de las remuneraciones al Órgano de Administración y al Órgano de Fiscalización. 7. Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Órgano de Administración, y elección de los que correspondan. 8. Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes, para integrar el Órgano de Fiscalización. 9. Designación del Auditor

Externo, y su suplente, que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N°63 y determinación de sus honorarios. NOTA: Copia de la documentación a tratar y de las propuestas del Órgano de Administración se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social, como así también en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera). El punto 5 será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, o vía correo electrónico a la casilla notifsociedades@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico, hasta el 24 de abril de 2023 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita considerar y proveer la información indicada en el artículo 22 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias. El Órgano de Administración.

5 días - N° 441034 - \$ 17191,25 - 11/04/2023 - BOE

DEAN FUNES

"CLUB ATLETICO, RECREATIVO, SOCIAL Y CULTURAL SAN MARTIN"

SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL 13 DE ABRIL DE 2023 A LAS 20.00 HS. EN LA SEDE SOCIAL DEL "CLUB ATLETICO, RECREATIVO, SOCIAL Y CULTURAL SAN MARTIN" SITO EN CALLE RAMON VIVAS ESQ. SAN MARTIN, B° SAN MARTIN, DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma del Estatuto Social.-

8 días - N° 442850 - \$ 2700,80 - 12/04/2023 - BOE

SOCIEDAD DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de la Sociedad de Investigación Clínica de Córdoba – Asociación Civil en sesión del 08.03.2023 ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de Abril del 2023, a las 19.00 hs, la que será realizada a Distancia y mediante la plataforma meet, con todos los recaudos dispuestos por la Resolución N° 25 "G" del año 2020 de la Inspección de Personas Jurídicas, bajo el siguiente enlace: Vínculo: meet mediante el id <https://meet.google.com/kez-veai-veq>. Con el siguiente Orden del Día: 1.- Someter a consideración de los Asociados la Ratificación de las decisiones Asamblearias adoptadas en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24.06.2022, la que resolvió: a) Aprobar Memorias, Balance General, Inventario, Cuentas de Gatos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización del Ejercicio cerrado al 31.03.2022; b) Modificar del Art. 12 del Estatuto el que quedó redactado de la siguiente manera: "Art. N°12: Serán socios activos aquellos que reúnan las siguientes condiciones: Médicos o graduados universitarios en ciencias de la salud que gocen de prestigio moral inobjetable, que realicen investigación clínica aplicada a seres humanos, de reconocida trayectoria y continuada actividad en el área y acrediten participación en no menos de 3 (tres) trabajos de investigación y/o igual número de publicaciones de investigación científica. La Comisión Directiva podrá aceptar como socios activos, ad-referéndum de la próxima Asamblea Ordinaria que se celebre, a los graduados universitarios y/o técnicos en otras ciencias o disciplinas, que colaboren, participen o integren equipos que realicen investigación clínica aplicada a seres humanos y acrediten los restantes requisitos relacionados en párrafo precedente"; c) Modificar el Art. 38 del Estatuto el que quedó redactado de la siguiente manera: "ART. N° 38: Habrá dos clases de Asambleas Generales:

Ordinaria y Extraordinarias. Las Ordinarias tendrán lugar una vez por año, dentro de los ciento veinte días posteriores a la fecha de cierre del ejercicio, cuya fecha de clausura será el treinta y uno de Diciembre de cada año y en ellas se deberá: a) Aprobar, considerar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. b) Elegir, en su caso los miembros de la Comisión Directiva y el órgano fiscalizador, titulares y suplentes, respetando lo expuesto en el Art. 26 del presente. c) Tratar cualquier asunto incluido en el orden del día. d) Considerar los asuntos que hayan sido propuestos por un mínimo del 5% (cinco por ciento) de los socios en condiciones de votar o presentados a la Comisión Directiva dentro del plazo de treinta días de cerrado el Ejercicio social"; d) Modificar la Sede Social de la Asociación, la que quedó establecida en se propone sea fijada en Av. Ambrosio Olmos 820, Córdoba, lugar de funcionamiento de la sede administrativa de la Asociación. 2.- Someter a consideración de los asociados Memoria, Balance General, Inventario Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 3.- Elección de los miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, seis (6) Vocales Titulares y tres (3) Vocales Suplentes y Miembros Comisión Revisora de Cuentas, tres (3) titulares y un (1) suplente. 5.- En su caso, Proclamación autoridades electas.

3 días - N° 444160 - \$ 10525,80 - 10/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE GALERIAS DE ARTE DE CÓRDOBA FARO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva N° 15 de fecha 22 de marzo de 2023, se decidió de manera unánime convocar de manera presencial a los Asociados de la ASOCIACIÓN CIVIL DE GALERIAS DE ARTE DE CÓRDOBA FARO (CUIT N° 33717252859) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 2023, a las 11 hs. en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, sita en calle Perito Moreno S/N, Manzana E, Lote 3, Barrio La Reserva de la Ciudad de Córdoba Capital, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretaria de la Asociación; 2. Consideración de los estados contables correspon-

dientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, y su documentación complementaria (memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de Comisión Revisora de Cuentas); 3. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva 2022 y Comisión Revisora de Cuentas 2022; 4. Elección de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 5. Consulta ad-referéndum de la Asamblea de Asociados de los montos de cuotas sociales establecida por la Comisión Directiva y de la cuota extraordinaria para la realización de Ruta Faro 2022; 6. Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.. Fdo.: La Comisión Directiva.

6 días - N° 444193 - \$ 16220,40 - 14/04/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL QUINTAS DE INAUDI

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Quintas de Inaudi, por acta de fecha 20-03-2023, decidió convocar a Asamblea Ordinaria a realizarse el próximo jueves 27 de abril de 2023 a las 19.00hs en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segundo llamado en caso de falta de quórum a la primera, en Avda. Valparaíso N° 5685, Lote 25, Manzana 6, Barrio Quintas de Inaudi (familia Alfredo Cáceres) Córdoba. Ello con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: Primero: Firma del Registro de Asistencia. Declaración de validez de la Asamblea. Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva suscriban el acta que se labrará Segundo: Presentación para su consideración y aprobación la memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas de la Asociación Civil Quintas de Inaudi del ejercicio económico cerrado el 31/12/2023. Tercero: Consideración de la Comisión Directiva durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/2023. Los documentos descriptos en el punto "Segundo" del orden del día se encontrarán a disposición de los asociados a partir del día 11/04/2023 en la sede social de lunes a viernes en el horario de 8 a 17 hs, para su consideración"

1 día - N° 444206 - \$ 1157,65 - 10/04/2023 - BOE

LAS HIGUERAS

"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS HIGUERAS"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 24/03/23, se convoca a los asociados a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de abril de 2.023, a las 17 horas, en sede social Bv. Juan B. Justo S/N°, Las Higueras. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Repaso y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021 y 2022. 3) Elección autoridades titulares y suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 444338 - \$ 1781,40 - 10/04/2023 - BOE

TOLEDO

DIMAFO S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO SOCIAL Por medio de Asamblea General Extraordinaria Ratificativa y Rectificativa, se resolvió de manera unánime la modificación de la Sede Social de la Sociedad, fijando la misma en Calle Progreso S/N, lote 2132-8895, de la localidad de Toledo, departamento Santa María, provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo, y en consecuencia de la modificación de la sede social, se reformo el Artículo 1 del Estatuto Social de la Sociedad, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 1: La sociedad se denominará DIMAFO S.A. y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la localidad de Toledo, Departamento Santa María, de la provincia de Córdoba República Argentina."

1 día - N° 444407 - \$ 1204 - 10/04/2023 - BOE

ISLA VERDE

SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO ISLA VERDE

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día jueves veintisiete de abril de dos mil veintitrés; a las veinte horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Libertad 446, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Considerar para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al sexagésimo segundo ejercicio cerrado el 31-12-2022; c) Designar tres

socios asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio; d) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, por el término de un (1) ejercicio. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Primero, Miembro Titular Segundo, Miembro Titular Tercero y Miembro Suplente Primero, por el término de un (1) ejercicio. Art. 27 ° del Estatuto en vigencia.

8 días - N° 444466 - \$ 10193,60 - 14/04/2023 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA) Se convoca a los señores accionistas de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2023 a las 11.00 horas, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 10, 7° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Presentación efectuada ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. Procedencia de su aceptación; Tercero: Requerimientos formulados por la autoridad de control. Consideración de la conveniencia de aclarar, rectificar y/o ratificar las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2018; (ii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2019; (iii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2020; y (iv) Acta N° 37 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2021; y Cuarto: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: (i) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o.1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no

menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 444489 - \$ 9641,75 - 11/04/2023 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE CLASE "B" (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA) Se convoca a los señores accionistas Clase "B" de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea Especial Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2023 a las 11.00 horas, en sala de reuniones del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, sito en Jujuy N° 29, piso 7, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Presentación efectuada ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. Procedencia de su aceptación; Tercero: Requerimientos formulados por la autoridad de control. Consideración de la conveniencia de aclarar, rectificar y/o ratificar las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2018; (ii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2019; (iii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2020; y (iv) Acta N° 37 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2021; Cuarto: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público; y Quinto: Designación de un Representante titular y un Representante suplente para que represente a los accionistas en la Asamblea General Ordinaria de Generadora Córdoba S.A. el día 26 de abril de 2023. NOTA: 1) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. 2) Se recuerda a los Señores Accionistas que, según lo establece el Estatuto Social y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. El Representante de cada titular registral de las acciones deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario, in-

formando: denominación, nombre, apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto.3) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 444493 - \$ 12592,25 - 11/04/2023 - BOE

COLAZO

INSTITUTO SECUNDARIO CRISTO REY DE COLAZO

El Consejo de Administración del Instituto Secundario Cristo Rey de Colazo decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril del corriente, a las veintinueve horas en la sede del Instituto adalga 619, con el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta Anterior. 2 -Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3 -Consideración de Balance General cerrado el 30-11-2022, Memoria y el informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4 -Elección de Vicepresidente y cinco Consejeros titulares por dos años y cinco Consejeros suplentes por un año para integrar el Consejo Directivo. 5 -Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. 6 -Causas por Asamblea fuera de término.

8 días - N° 444507 - \$ 4557,20 - 17/04/2023 - BOE

HERNANDO

ASOCIACION CIVIL F.L.I.A.: FAMILIA LUCHANDO POR LA INTEGRACIÓN AUTÉNTICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°135 de la Comisión Directiva de fecha 28/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día LUNES 17 DE ABRIL DE 2023, A LAS 20 HORAS en la sede en 1° de Mayo N°210 de la Ciudad de Hernando, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta convocatoria. 2) Consideración de la Memoria, Balance General é Informe del Auditor, correspondiente a ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre 2022. 3) Elección de dos socios que suscribirán el acta de la Asamblea. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 444635 - \$ 478,30 - 10/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A." a la Asamblea General Extraordinaria

de Accionistas en primera convocatoria para el día 18 de ABRIL de 2023 a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19.00 hs. en el Auditorio del Edificio Edisur Office sito en Avenida Rogelio Nores Martínez 2649, de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Determinación de una expensa extraordinaria a los fines de afrontar los gastos de una posible acción de amparo ambiental; 2) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea." Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 14 del Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día 12 de abril de 2023 a las 18 horas, sin excepción y bajo apercibimiento de aplicación estricta tanto del Estatuto social, como de la normativa vigente en materia de exclusión de aquel socio que no cumpliera con las previsiones formales establecidas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 444665 - \$ 10890,50 - 10/04/2023 - BOE

AGENCIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA (ADEC)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ADEC: En el Acta N° 361 de fecha 23 de marzo de 2023, el Consejo de Administración designa al Comité Electoral por medio del sorteo de sus integrantes y ratifica el lugar y fecha de celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria de la Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba (ADEC), según la siguiente convocatoria: La Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba (ADEC) convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 27 de abril de 2023, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 15.30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse con modalidad presencial en la sede de ADEC ubicada en calle Humberto Primo 670 - Piso 3 - Oficina F32 y F33 (Torre Fragueiro - Complejo Capitalinas) - B° Alberdi de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del Acta Anterior; 2º) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta respectiva; 3º) Aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Consejo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio Regular N° 26 iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4º) Aprobación Presupuesto ADEC 2023; 5º) Designación de: 3 (tres) miembros titulares del Consejo de Administración de

los socios Plenarios por dos años; 1 (un) miembro titular del Consejo de Administración de los socios Plenarios por un año; 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años; 6º) Designación de: 1 (un) miembro titular del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años; 7º) Designación de: 1 (un) miembro titular del Consejo de Fiscalización por dos años; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Fiscalización por dos años; 8º) Ratificación de las cuotas sociales fijadas por el Consejo de Administración (según art. 9º del Estatuto) y mecanismo de actualización de la cuota social para el año 2023 y en adelante.

3 días - N° 444737 - \$ 5813,40 - 12/04/2023 - BOE

CIRCULO ODONTOLÓGICO DE CORDOBA

Por acta de Comisión Directiva de fecha 22 de Marzo de 2023 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 26 de Abril de 2023 a las 12 hs., en la sede social del Círculo Odontológico de Córdoba sita en calle 27 de abril n° 1135 Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura consideración y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta. 3) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término 4) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, ejercicio 2022. 5) Consideración y aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 52 iniciado el 01/01/2022 y finalizado el 31/12/2022. 6) Consideración y aprobación del informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio anual n° 52 al 31/12/2022. 7) Lectura, consideración y aprobación del presupuesto anual n° 53 periodo anual 2023. Nota: Si a la hora señalada para la asamblea no se encuentran presentes (como mínimo) la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se constituirá la Asamblea una hora después con el número que hubiere concurrido.

3 días - N° 444789 - \$ 3535,95 - 10/04/2023 - BOE

CIALSUD S.A.

Asamblea Rectificativa-Ratificativa Ordinaria y Extraordinaria - Convocase a los señores accionistas de CIALSUD S.A. a Asamblea Rectificativa-Ratificativa Ordinaria y Extraordinaria en el domicilio Av. Las Malvinas 8551, Barrio 1º de

Julio de la ciudad de Córdoba el día 28.04.2023 a las 09:00hs. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para rubricar acta de asamblea. 2) Rectificar el nombramiento y aceptación de cargo del Sr. Rodrigo Ferreyra Granillo dispuesta en el punto 4to. del orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021; 3) Rectificar el punto 6to. del orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021; 4) Rectificar el punto 4to. del orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021; 5) Rectificar el punto 4to. del orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021; y 6) Ratificar en idénticos términos y alcance, todo lo demás resuelto en el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la realización de la asamblea. El libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas cerrara el día 25 de abril a las 17:00 hs.

5 días - N° 444823 - \$ 5877,50 - 12/04/2023 - BOE

DESPEÑADEROS

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE DESPEÑADEROS LIMITADA

El Consejo de Administración de esta Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Despeñaderos Limitada, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día sábado 29 de abril de 2023, a las 09:00 horas en la sede social del Club Cultural y Deportivo Unión Despeñaderos de esta Localidad, ubicado en calle Congreso s/n - Despeñaderos, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria; Estado de situación patrimonial; Estado de resultados; Cuadros anexos; Informe del Síndico y propuesta de distribución de excedentes correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Loteo del Predio ubicado entre boulevard H. Yrigoyen y Av. La Plata, para su posterior venta y destino de los fondos. 4) Renovación parcial de Consejo de Administración debiendo elegirse Cuatro (4) consejeros titulares por tres (3) ejercicios por cumplimiento de mandatos, dos (2) consejeros suplentes por un ejercicio por cumplimiento de mandatos, 1 sindico titular por un (1) ejercicio y un (1) sindico suplente por un (1) ejercicio ambos por cumplimiento de mandato. Finalmente se hace constar que la documentación y balan-

ce respectivos se encuentran a disposición de los socios en la administración de la cooperativa. El Consejo de Administración
3 días - N° 445008 - \$ 3857,25 - 12/04/2023 - BOE

PILAR

CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE PILAR

En reunión de Comisión Directiva de fecha 27/03/2023, se resolvió convocar a los asociados del CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE PILAR, CUIT 30-71103632-2, a una Asamblea General Extraordinaria para el día 27/04/2023, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda, en las instalaciones del Club, sita en Bv. Argentino s/n (Zona Suburbana) de la localidad de Pilar, Prov. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario de la entidad firmen el acta de Asamblea; 2) Exposición de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término; 3) Tratamiento y consideración del estado contable, de la memoria y del informe de la Comisión Revisora de Cuentas cerrado el 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022; 4) Reforma integral del Estatuto social de la asociación civil; 5) Cambio de sede social; 6) Elección de autoridades, de acuerdo a lo que se establezca en la referida reforma, respecto a la conformación de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización del Club. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 445218 - \$ 3413,10 - 11/04/2023 - BOE

AGROSOL S.R.L

EN LIQUIDACION

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 9 de marzo de 2023 con la presencia de todos los socios, que representan el 100 % del capital social, se resolvió de manera unánime aprobar el balance final de liquidación y proyecto de distribución, la designación de la Sra. Elena Lidia Pascolo, DNI N° 5.264.573, a cargo de la conservación de los libros y demás documentación social, fijando para ello domicilio en la calle sito Charcas N° 1275, B° Pueyrredón, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, solicitando la cancelación de la inscripción ante Registro Público de la DGIPJ facultándose a los Sres. Abg. Sergio Leonardo Cavenai DNI 23-34990501-9, y/o M.P. María del Carmen Silveira DNI 27.972.557 CUIT

27-20972557-1 y/o Abg. Alejandro Ríos Castro, DNI 32.785.294. PUBLIQUESE 1 DIA.

1 día - N° 445442 - \$ 1213,80 - 10/04/2023 - BOE

RIO CUARTO

CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE RÍO CUARTO

La comisión directiva convoca a la Asamblea Ordinaria- Extraordinaria para el día 17 de abril de 2023 a las 20:00 horas en la sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Aprobación de gestión de las comisiones, informes de comisión revisora, memoria y estados contables al 30/09/2022; 3) Causales de realización tardía; 4) Propuestas de adquisición y/o construcción de inmueble para la Cámara.-

3 días - N° 445466 - \$ 2331 - 11/04/2023 - BOE

PORMAG (PORCINO MAGRO) ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Reunión de Comisión Directiva N° 148 del 10/03/2023, se convoca a los asociados de la entidad a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el Jueves 27/04/2023 a las 10 horas bajo la modalidad de teleconferencia s/ Res N° 25 "G" de la D.G.I.P.J., se hace saber a los asociados que: (i) deberán disponer en sus ordenadores o dispositivos móviles la plataforma gratuita de telecomunicación audiovisual "ZOOM"; (ii) los asistentes deberán utilizar el correo que tengan registrado en su plataforma de Ciudadano Digital Nivel 2 de la Pcia. de Córdoba (iii) Deberán confirmar su asistencia a la asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación enviando un mail a la dirección de correo del presidente de la asociación, csitto80@gmail.com; (iv) A dichas direcciones de correo serán enviadas las invitaciones a la teleconferencia, una hora antes de la fijada para el comienzo de la asamblea y los participantes deberán solicitar unirse a la reunión hasta la hora de comienzo de la asamblea, siendo esta solicitud equivalente a su presencia a efectos del quórum y (v) Concluida la asamblea, los asistentes deberán enviar un correo electrónico, con las valoraciones a cada punto del orden del día y el sentido de su voto. El orden del día de la Asamblea es el siguiente: "1) Motivos de la convocatoria a asamblea mediante la modalidad virtual; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico

N° 26, cerrado el 31 de Diciembre de 2.022". Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 445505 - \$ 1517,80 - 10/04/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL AGRUPACION GLORIA AL 8

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 24 de Marzo de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Abril de 2023, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Rivadeneira n°3374, para tratar el siguiente orden del día: 1-Lectura y aprobación del acta Anterior; 2-Renuncia de Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y de Junta Electoral; 3- Elección Nueva Comisión Directiva; 4-Elección de dos asambleístas para firma del acta.

3 días - N° 445508 - \$ 2571,60 - 10/04/2023 - BOE

SAN FRANCISCO

"COOPERADORA RESIDENCIA FEMENINA ALFONSINA STORNI - ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 63 de la Comisión Directiva, de fecha 23/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de abril de 2023, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Avellaneda n° 626, San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 06, cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 445513 - \$ 560,20 - 10/04/2023 - BOE

LA CALERA

CANTERAS DIQUECITO SOCIEDAD ANONIMA

Elección Directorio Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/01/2023 se eligieron por unanimidad para integrar, por tres ejercicios el Directorio: como Presidente a: Hugo Leonardo Apfelbaum, D.N.I. 17.032.822, como Vice-Presidente a: Patricia Inés Apfelbaum, D.N.I. 12.951.159, como Directores Titulares a: Gustavo Luis Apfelbaum, D.N.I. 17.995.409, José Alberto Díaz, D.N.I. 10.904.172 y Adrián Manuel Fernández, D.N.I. 12.528.037 y como Director SupLENTE a: Celia María Apfelbaum D.N.I. 12.528.053.

Los mismos aceptan el cargo en el mismo acto y dejan constancia que no se encuentran comprendidos dentro de las incompatibilidades e inhabilidades establecidas por el artículo 264 de la Ley 19.550. Los Directores titulares y suplente electos constituyen domicilio especial en Camino al Diquecito - Kilómetro 4 ½ - Ruta E 55 - La Calera – Córdoba.

1 día - N° 445549 - \$ 712,45 - 10/04/2023 - BOE

SAN FRANCISCO

EVALLE S.R.L.

Por acta de reunión de fecha 22/03/2023, los socios de EVALLE S.R.L., aprueban por unanimidad y en su totalidad, el contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 20/03/2023, por el que la socia Érica Vanesa Valle, DNI: 35.293.356, retirándose definitivamente de la sociedad cede, vende y transfiere al Sr. Maximiliano Eduardo Valle, DNI: 32.980.218, cincuenta cuotas sociales de la que es propietaria, de valor nominal pesos doscientos (\$200) cada una, representativas del cincuenta por ciento del capital social. Dicha cesión se realizó por el precio total de quinientos mil pesos (\$ 500.000), comprometiéndose la cedente, a entregar al cesionario los títulos respectivos de dichas cuotas partes en un plazo que no supere los 60 días corridos desde la fecha del contrato. Dichos títulos a decir de la cedente, carecen de embargos o gravámenes que pesen sobre los mismos. La cesión de las cuotas partes comprende también la transferencia de todos los derechos patrimoniales y políticos inherentes a las mismas, incluyendo las cuentas que integran el patrimonio neto de la sociedad, como así también las utilidades que hayan podido generarse durante el actual ejercicio iniciado el 01/01/2023, hasta el día de la fecha. La cesión es IRREVO-CABLE por voluntad expresa de las partes, e incluye la totalidad de los derechos de preferencia que correspondan a las cuotas partes, como así también se cedió los dividendos o beneficios no percibidos, en el supuesto que los hubiere o pudiese corresponderle por el corriente ejercicio económico y por los ejercicios anteriores, renunciando la cedente, a todos sus derechos y declarando que no tiene reclamo alguno que formular. La cedente y el cesionario declararon que, a través de los estados contables, comprobantes y documentación, incluyendo el respectivo contrato social, se encontraban plenamente en conocimiento de la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad, que aceptaron y ratificaron totalmente. Presente en dicho acto el socio restante, Eduardo Juan Valle, prestó conformidad con la cesión. Y junto a la cedente y

el cesionario, y propusieron aumentar el capital social. Propuesta que fue aceptada en reunión de socios, modificándose el contrato social en la siguiente forma: "TERCERO: El capital social es de pesos un millón (\$1.000.000), dividido en mil (1000) cuotas de pesos mil (\$1000) valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: a) el socio Eduardo Juan Valle, suscribe la cantidad de setecientos cincuenta cuotas de pesos mil (\$1000) cada una, es decir el setenta y cinco por ciento (75%) del capital social y b) el socio Maximiliano Eduardo Valle, suscribe doscientas cincuenta cuotas de pesos mil (\$1000) cada una, representativas del veinticinco por ciento (25%) del capital social. El valor de las cuotas sociales se integra en este acto, mediante aporte en dinero en efectivo en un veinticinco por ciento (25%). Obligándose los socios a integrar el saldo restante, en un plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la presente modificación en el Registro Público de Comercio. Se deja establecido, que el capital podrá ser incrementado cuando los socios lo estimen pertinente, mediante el aporte de los mismos y en las condiciones establecidas en la reunión de socios en la que decidan realizarlo. Los socios estarán obligados a integrarlas una vez que la decisión social haya sido publicada e inscripta. Dicha integración, debe ser proporcional al número de cuotas de que cada uno sea titular en el momento que se acuerde hacerlas efectivas." Quedando en vigor todas las demás cláusulas del contrato social, sin más modificaciones que las consignadas precedentemente que pasa a formar parte integrante de dicho contrato.

1 día - N° 445581 - \$ 3725,95 - 10/04/2023 - BOE

VILLA MARIA

"BIBLIOTECA BERNARDINO RIVADAVIA Y SUS ANEXOS, INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA Y UNIVERSIDAD POPULAR."

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS. Se convoca a los Socios de la "Biblioteca Bernardino Rivadavia y sus Anexos" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Mayo de 2023, a las 19 horas, en la sede social de calle Antonio Sobral 378, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 - Lectura y Aprobación del Acta anterior 2- Designación de dos asambleístas para suscribir el acta. 3 - Razones por las que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual, estado patrimonial, estado

de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos de ejercicio económico social finalizado, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/22

3 días - N° 445593 - \$ 4708,50 - 10/04/2023 - BOE

SAMPACHO

GRAMULLA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N°09 de fecha 26/12/22 se resolvió la elección y aceptación de cargos de los Sres. Gerardo Daniel GRAMULLA DNI: 21.515.291 como Presidente del Directorio y Gustavo Enrique GRAMULLA DNI: 18.503.917 como Director Suplente del Directorio.

1 día - N° 445607 - \$ 220 - 10/04/2023 - BOE

VILLA MARIA

TERMINAL DE ÓMNIBUS S.E.M. VILLA MARIA

ELECCION DE DIRECTORES Y SINDICOS Por acta de Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 24 de febrero de 2023, en primera convocatoria, se aprobó la elección de autoridades por el termino de ley, eligiéndose como Director Titular y Presidente al señor Franco Valzacchi DNI 32.785.574; Director Titular y Vicepresidente al señor Javier Alberto Caballero, DNI 26.862.506; Director Titular la Srta. Aldana Belén Tagliavini DNI 40.681.694 y Director Titular a la señora Eva Rosa Soto DNI 10.857.357, y eligiéndose como Síndicos Titulares al Ab. Nicolás Gabriel Crespín Perotti, DNI 35.639.009, Ab. Carlos Iván Russo, DNI 34.277.988 y Ab. Héctor Adolfo Albrecht DNI 30.805.028 y como Síndicos Suplentes al Cr. German Horacio Brun, DNI 26.224.071; Ab. Francisco Acosta DNI 38.885.442 y Ab. Candela Llamosas, DNI 38.729.053.

1 día - N° 445642 - \$ 693,55 - 10/04/2023 - BOE

UN CAMINO ASOCIACIÓN CIVIL

MODIFIQUESE el Edicto N° 443072 publicado los días 29, 30 y 31 de Marzo de 2023, donde dice en Orden del día punto 4), debe decir punto 3).

3 días - N° 445654 - \$ 660 - 12/04/2023 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

SE CONVOCA, atento Art. 10 Punto 5 de Estatuto Vigente, a los Señores Socios de la Asociación Deportiva Atenas de Córdoba, participar en

ASAMBLEA ORDINARIA, atento Art. 10 Punto 4 de Estatuto Vigente, de manera presencial, para el día 28 de abril de 2023, a las 11hs, en el domicilio de la sede social de la Asociación Deportiva Atenas de Córdoba, sito en calle Alejandro Aguado 775 de Bº General Bustos, donde se tratará el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del Acta anterior. Designación de dos socios de la institución para firmar el Acta de Asamblea. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico practicados desde el 1 de abril de 2022 al 31 de marzo 2023, Art. 3 punto 6 del Estatuto. Elección de nuevas autoridades para la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

7 días - N° 445672 - \$ 10724,70 - 14/04/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL LOS CIELOS S.A

Por acta de directorio de fecha 01/04/2023 se convoca a los señores socios – propietarios a la asamblea general ordinaria a celebrarse en el S.U.M. de barrio Jardines de los Soles I, sito en Av. República de China 1200, ingreso Barrio Los Soles, Valle Escondido, para el 30 de Abril del 2023 a las 18:00 Hs. En primera convocatoria y 19:00 Hs En segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Ratificación del Acta de asamblea general ordinaria de fecha 03 de Septiembre de 2022. TERCERO: Autorizados

5 días - N° 445710 - \$ 2423 - 14/04/2023 - BOE

ARROYITO

BAGLEY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de Bagley Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de abril de 2023, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avda. Marcelino Bernardi N° 18 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros, el Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°19 finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la

Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de las fianzas otorgadas. 5) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio, en relación a la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 6) Consideración de los Resultados No Asignados, y destino del Resultado del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reservas Facultativas y/o de una Reserva Especial. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo. 7) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 8) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. 9) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 10) Designación del Contador que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 20 y consideración de su retribución. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550) o por correo electrónico a la casilla notifsociedades@arcor.com. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 445041 - \$ 9447,50 - 12/04/2023 - BOE

TRANSPARENCE AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT S.R.L.

Por acta fecha 31/03/2023. SOCIOS: Ángel Mario ELETTORE, Ezequiel Osvaldo ELETTORE, Lucas Matías ELETTORE. Se resolvió: Aclarar que la representación de la sociedad estará a cargo de los socios gerentes Ezequiel Osvaldo ELETTORE y Lucas Matías ELETTORE quienes podrán actuar de forma individual o conjunta de manera indistinta. Es decir, la actuación de uno de los socios gerentes será suficiente para administrar o representar a la sociedad con las más amplias facultades, ante organismos públicos, privados, mixtos, autárquico, entidades bancarias, comerciales e industriales.

1 día - N° 445712 - \$ 439,45 - 10/04/2023 - BOE

POZO DEL MOLLE

ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

La Comisión Directiva de ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO, tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25/04/2023 a las 19:00 hs. a realizarse en el polideportivo sito en Belisario Roldán esq. San Martín, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Informe

a la Asamblea sobre los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Elección de dos (2) socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 62 comprendido entre el 01-04-2021 y el 31-03-2022. 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por los siguientes períodos: Por el término de dos (2) años de Secretario; Tesorero; Pro-Tesorero; Secretario de Actas; Secretario de Sociales; Cuarto, Quinto y Sexto Vocales Titulares; y por el término de un (1) año de Primer y Segundo Vocales Suplentes, todos por terminación de mandatos; y de la Comisión Revisora de Cuentas: por el término de dos (2) años de tres miembros Titulares y un Suplente, todos por terminación de mandatos.-

8 días - N° 445717 - \$ 15108,80 - 18/04/2023 - BOE

ÁNGEL MARIO ELETTORE S.A.S.

Por acta de fecha 31/03/2023. SOCIO: Ángel Mario ELETTORE resolvió: 1) Rectificar error material en la fecha del acta de reunión de socios de que designo administrador titular donde se consignó como fecha 20 de enero 2023 cuando la fecha correcta es 17/03/2023 conforme RESOLUCIÓN N° 982 "L"/2023. 2) administrador titular a EZEQUIEL OSVALDO ELETTORE y establecer que la representación legal y el uso de la firma estará a cargo de EZEQUIEL OSVALDO ELETTORE, ratificando la designación de Lucas Matías ELETTORE en el carácter de administrador suplente 3) Modificar contrato social por lo que: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es EZEQUIEL OSVALDO ELETTORE D.N.I. N° 39.058.113 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. LUCAS MATÍAS ELETTORE D.N.I. N° 37.619.427 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e in-

compatibilidades de ley ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. EZEQUIEL OSVALDO ELETTORE D.N.I. N° 39.058.113, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa"

1 día - N° 445719 - \$ 1753 - 10/04/2023 - BOE

VILLA MARIA

CLUB DE ABUELOS JOSÉ MANUEL ESTRADA DE VILLA MARÍA

Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria Convócase a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, para el día 29 de Abril de 2023 a las 16,00 hs, que se llevará a cabo en su sede social sita en calle Salta 1555 de la ciudad de Villa María, para considerar el siguiente: orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con la Sra. Presidenta y la Sra. Secretaria firmen el acta de asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, con sus Estados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio anual cerrado al 31 de Diciembre de 2022; 3) Lectura y Consideración del proyecto de Reforma Estatutaria en sus artículos 8º y 28º, éste último, en razón de lo establecido por la Resolución N° 50 "T" / 2021 en su artículo número 52º; y 4) Elección de un miembro titular para la Comisión Revisora de Cuentas para cumplimentar con la legislación vigente hasta el 31/12/2024. María Alejandra Gonzalez - Secretaria. María Cristina Machado - Presidenta.

1 día - N° 445725 - \$ 960,25 - 10/04/2023 - BOE

SAN FRANCISCO

SANATORIO Y CLÍNICA SAN JUSTO PRIVADO S.A.

Por Acta N°5 del Directorio, de fecha 30/3/23, se convoca a los accionistas de "SANATORIO Y CLÍNICA SAN JUSTO PRIVADO S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el 25/4/23, a las 18 horas y 19 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bv. 25 de Mayo N°2686 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: : 1)Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2)Causales por las cuales no se convocó en término la Asamblea para considerar los ejercicios finalizados el 30/06/2021 y 30/06/2022; 3)Consideración de la Memoria

y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°79, cerrado el 30 de junio de 2021; 4)Consideración del resultado del ejercicio N°79; 5)Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°80, cerrado el 30 de junio de 2022; 6)Consideración del resultado del ejercicio N°80. Los accionistas deberán depositar sus acciones o en su defecto, el certificado bancario de su depósito de acuerdo al art.238 de la ley 19.550, hasta el día 20/4/23 a las 18 horas.

5 días - N° 445726 - \$ 4932,50 - 14/04/2023 - BOE

LAS VARILLAS

VALBO S.A.I.C Y F

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 28 de Abril de 2023 a las 11,30 horas que tendrá lugar en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre N° 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Documentación Exigida por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificatorias , e Informe del Auditor , correspondiente al 61º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022 ; 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022 ; 4) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. 5) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico; autorización para exceder los límites del Art 261 de la Ley 19550; 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art. 238 y concordantes de la Ley 19550)- El Presidente.-

5 días - N° 445768 - \$ 5977,25 - 14/04/2023 - BOE

MALAGUEÑO

MUNDO VISION SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Gerencia de Mundo Visión Sociedad Responsabilidad Limitada, convoca a Reunión de socios, para el día 24 de Abril de 2023 a las 15:00 hs., en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle Santa Fé N° 122 – Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de

Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de socio para firmar el acta. 2) Cesión de cuotas sociales. 3) Fallecimiento del socio Juan Meliton Martínez. 4) Autorización.-

5 días - N° 445775 - \$ 3969 - 13/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE LUMINOTECNIA ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a realizarse el día 28/04/2023 a las 19 hs. en la sede legal cita en Bv. San Juan 1387, a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros integrantes para firmar el acta junto con el presidente y el secretario; 2) Ratificar la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de fecha 30/12/2022. 3) Reforma del Estatuto de la Asociación en su artículo décimo tercero. 4) Aprobación de un texto Ordenado del Estatuto de la Asociación en el cual se incluye la nueva modificación. 5) Elección de Autoridades. El Presidente y el Secretario.

3 días - N° 445779 - \$ 1485,30 - 12/04/2023 - BOE

ESTACION GENERAL PAZ

JOCKEY CLUB GENERAL PAZ

Convoca a todos/as sus asociados/as a participar de la Asamblea general Ordinaria a realizarse el día 14 de abril del 2023 a las 18hs, en la sede social con domicilio en Salta esquina Catamarca, Estación General Paz, Pcia. de Córdoba. El orden del día será:1) Elección de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración del Informe de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración de la Memoria, y Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económicos cerrado el 30 de junio de 2022. 4) Elección de Autoridades.

5 días - N° 445783 - \$ 3703 - 13/04/2023 - BOE

RIO CUARTO

ASOCIACION CIVIL CANARICULTORES AGRUPADOS DEL SUD CORDOBES

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de abril 2023 a las 20 horas, en calle Sadi Carnot 1518 (Vecinal Roque Sáenz Peña), Río Cuarto. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración celebración de la asamblea fuera de la sede social.- 3º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 4º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los

ejercicios practicados al 31/08/2014, 31/08/2015, 31/08/2016, 31/08/2017, 31/07/2018, 31/08/2019, 31/08/2020, 31/08/2021, 31/08/2022.- 5º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por dos ejercicios.- 6º) Cuota Social.-

1 día - N° 445794 - \$ 652,60 - 10/04/2023 - BOE

**COLEGIO PROFESIONAL DE HIGIENE
Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE
CORDOBA LEY 10.666**

ASAMBLEA ORDINARIA CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14/04/2023, a las 18hs, en la calle Agustín Garzón 1833, en el predio de FECOTAC, de la ciudad de Córdoba Capital, en conformidad a lo previsto en la Ley N°10.666 y en el Estatuto del Colegio Profesional de Higiene y Seguridad de la Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las causales de convocatoria fuera de término para el tratamiento del ejercicio económico Nro 1. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Irregular Nro 1 iniciado el 31/05/2022 y finalizado el 31/12/2022. 4) Lectura y consideración de Presupuesto de gastos y recursos para el período 01/01/2023 al 31/12/2023.

2 días - N° 445832 - \$ 3309 - 10/04/2023 - BOE

COSQUÍN

**SXIETE SOCIEDAD DE PRODUCTORES
ASESORES DE SEGUROS S.A.S.**

ACTA DE ASAMBLEA ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 5: En la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 31 días del mes de Marzo de 2023, en la sede social sita en calle Sarmiento 677, se reúnen en Asamblea General Extraordinaria autoconvocada para las 12:00 horas, los accionistas de "SXIETE SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.S." Abierta la sesión, siendo las 12:00 horas, bajo la Presidencia del Señor Mayco Luciano Bao, D.N.I. N° 34.802.105, en su condición de Presidente del Directorio, y único socio de SXIETE SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.S. y no habiendo objeciones a la constitución de la asamblea, la Presidencia somete a consideración de la misma el punto primero del orden del día, que dice: 1) Designar nuevo

administrador suplente el cual queda redactado de la siguiente forma: ADMINISTRACIÓN – REPRESENTACIÓN – USO DE FIRMA ARTICULO 7: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAYCO LUCIANO BAO, D.N.I. N°34802105 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. 1) CRISTINA AURORA GOMEZ, D.N.I. N° 16.790.088 en el carácter de administrador suplente, quien en este acto ACEPTA el cargo propuesto y declara no hallarse afectada por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ocupar el mismo. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAYCO LUCIANO BAO, D.N.I. N°34.802.105. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Seguidamente se autoriza expresamente al Señor Micael Damián Barac, DNI N° 34.802.040, a realizar las oportunas presentaciones y/o validaciones de la presente asamblea por ante la IPJ para la verificación de los requisitos legales y fiscales, en miras de obtener la inscripción en el Registro Público. La presente autorización se efectúa en los términos del art. 169 de la Ley General de Sociedades Comerciales. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día de la fecha.

1 día - N° 445841 - \$ 2085,85 - 10/04/2023 - BOE

PORTEÑA

**PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y
DEPORTIVA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 27/03/23, se convoca a los asociados de "PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 26/04/23 a las 20 hs en primera convocatoria y a las 21 en segunda, la cual se celebrará en forma presencial en la sede social sita en calle Mitre y Pita de la localidad de Porteña, Dpto. San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta de asamblea con el Presidente y Secretario; 3) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de marzo de 2022. 5) RA-

TIFICACION y AUTORIZACIÓN COMPRA Propiedad sucesores de Fabián Antonio STRAUSS. 6) AUTORIZACIÓN COMPRA Propiedad Oscar, Carlos y Silvia POGGIO; 7) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización; 8) Reforma de Estatuto y dictado de Texto Ordenado. Art. 56: Si a la hora fijada a la convocatoria, no concurriera el número de socios requeridos por el artículo anterior, la Asamblea se celebrará una hora después y se considerará legalmente constituida con cualquier número de asistentes, siendo válidas todas las resoluciones a excepción de la limitación establecida en el artículo cincuenta y ocho. Fdo: Comisión Directiva.

8 días - N° 445864 - \$ 21749,60 - 18/04/2023 - BOE

SALDÁN

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE SALDÁN**

Por Acta 153 de C.D. de la "Sociedad de Bomberos Voluntarios de Saldán", de fecha 25-03-2023. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Mayo de 2023 a las 10,00 horas, en Lima N°130, de la Ciudad de Saldán-Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Explicación de los motivos de realización fuera de término de la Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado Contable e Informe de la Comisión Revisora de cuentas por el ejercicio N° 26; concluido en fecha 31 de Diciembre de 2022.- 4) Elección de Vocales Suplentes y C. Revisora de Cuentas. 5) Renuncia de la Sra. Secretaria

3 días - N° 445869 - \$ 3688,50 - 11/04/2023 - BOE

VILLA ALLENDE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
J.M. BAGGIO FERRAZZI**

La Comisión Directiva de Sociedad de Bomberos Voluntarios J.M. Baggio Ferrazzi convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el día sábado 29/04/2023 a las 17:00 hs en la sede social de sita en calle Elpidio Gonzales 1311 de esta Ciudad, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior, 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea, 3) Consideración de la Memoria Anual, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2022, 4) Elec-

ción de los miembros para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares, 5 Vocales Suplentes y 1 Revisor de Cuentas.

3 días - N° 445994 - \$ 3484,50 - 11/04/2023 - BOE

HUANCHILLA

"CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "CARLOS A. MAYOL" - ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Club Social y Deportivo "Carlos A. Mayol" de Huanchilla, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2023, a las 20:00 horas, en el Salón de eventos del Club Social y Deportivo Carlos A. Mayol, en calle Intendente Dr. Tomas Luis Campillo S/N, de la localidad de Huanchilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma total de Estatuto 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 76, cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 4) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato de sus actuales miembros. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 446041 - \$ 12746,40 - 18/04/2023 - BOE

MONTE BUEY

ESAC MONTE BUEY S.A.

CUIT 30-71640574-1 Matrícula N°20159-A Monte Buey (Cba.) CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 2023, a las 19:45 horas, en el Salón de Conferencias de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey Ltda., sito en Rivadavia y Dean Funes N°199 de la localidad de Monte Buey, para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta.- Segundo: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.- Tercero: Destino del resultado del ejercicio.-Monte Buey, 03 de Abril de 2023.-

5 días - N° 446081 - \$ 7150,50 - 13/04/2023 - BOE

CLUB ATLÉTICO VILLA EL LIBERTADOR

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2023 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE ARTURO M. BAS 686 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1 - LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2 - DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3 - REFORMAR EL ARTICULO 23° DEL ESTATUTO. 4 - APROBAR LA MEMORIA 2022. 5 - APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO 2022 E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA. 6 - ELECCIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.-

1 día - N° 446091 - \$ 954,10 - 10/04/2023 - BOE

RIO CUARTO

CENTRO FOLKLORICO ARGENTINO TIERRA Y TRADICION

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/04/2023 a las 21 hs en sede de calle Alvear 354 Rio Cuarto, modalidad presencial. Orden del día: 1) Lectura de la última asamblea realizada. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Aprobación del Balance del ejercicio cerrado el 31/12/2022. 4) Memoria. 5) Informe de Comisión Revisora de cuentas. 6) Renovación de autoridades. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días. Fdo: Comisión Directiva

3 días - N° 446109 - \$ 2709,30 - 11/04/2023 - BOE

SOLIDARIDAD ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-68223777-1 CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRESENCIAL Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21 de Marzo del año 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Abril de 2023, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Suipacha n° 1896 de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria, los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos de los periodos año 2020 y 2021, cerrados los días 31 de Diciembre del año 2020 y 31 de Diciembre del año 2021; 3) Consideración del cambio de domicilio de la sede de la asociación. Fdo.: Comisión Directiva.

1 día - N° 446112 - \$ 1204 - 10/04/2023 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ARROYITO

Convócase a los Señores Socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de Abril de 2023, a la hora 20:00 en el Complejo Polideportivo Enrique Brizio, sito en calle Boetto y Mariano Moreno de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de Dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2º) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3º) Aumento de la cuota social. 4º) Designar una Junta Electoral compuesta de Tres (3) Miembros titulares duraran 2(dos) años y un (1) miembro Suplente, durara 1(un) año, según lo establece el Art. 30 del Estatuto vigente, para controlar la elección de las siguientes Autoridades, a saber: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero cuatro (4) vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes 2 (Dos) Revisadores de Cuenta Titulares y 1 (1) Revisor de Cuenta Suplente, todos por dos años. 5º) Proclamar autoridades Electas. EL SECRETARIO.

3 días - N° 446124 - \$ 5993,70 - 11/04/2023 - BOE

SAN MARCOS SIERRA

"EL CARACOL - ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 51 de la Comisión Directiva, de fecha 31/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Abril de 2.023, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Finca Los Patos Calle pública s/n El Rincón, San Marcos Sierra, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 31 de diciembre de 2.022; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 446126 - \$ 2032,80 - 11/04/2023 - BOE

RIO CUARTO

ASOCIACION VECINAL RESIDENCIAL CASTELLI I

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Mayo de 2023 a las 19:00 horas que

se llevara a cabo en la Plaza Fidelibus , sita en calle Juan Filloy N° 2700, ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba; con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los balances generales, cuadros y anexos, las Memorias, Inventario e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2021 y 2022,3) Elección de nuevas autoridades. Fdo. Gerardo Morra. Presidente

3 días - N° 446138 - \$ 3397,80 - 11/04/2023 - BOE

VILLA SANTA CRUZ DEL LAGO

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO UNION VILLA SANTA CRUZ DEL LAGO.

La Comisión Directiva CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 18 de abril a las 9:30 horas. en el domicilio de la Av. Córdoba esq. Las Orquídeas de esta localidad Villa Santa Cruz Del Lago, con el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos socios que suscriban el Acta de la Asamblea junto a la Presidenta y secretario. 2)Informe de las causales del cambio de lugar de la Asamblea fuera de la Sede Social. 3)Tratamiento del Informe Patrimonial y Estados Contables al 31/12/2022. 4)Ratificación y Rectificación de observaciones del IPJ a la Asamblea General Ordinaria del 21/12/2022. Fdo.: Pedro Eusebio Cena, Secretario; María Angélica López, Presidenta.-

3 días - N° 446286 - \$ 3637,50 - 12/04/2023 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO AGENCIA INVESTIGACIONES PRIVADAS MARTIN GUEMES" LTDA.

Conforme a lo establecido en el Capítulo V Artículo 30° de la Ley N° 20.337 CITASE a Asamblea Anual Ordinaria, con modalidad presencial, S/Resolución N° 1015/20 del I.N.A.E.S. CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA MODALIDAD PRESENCIAL FECHA: 22 de abril de 2023 - HORA: 08:00 LUGAR: Libertad 1862, Ciudad de Córdoba – CORDOBA. ORDEN DEL DÍA Designación de 2 (dos) Asambleístas, para que firmen el Acta en representación de los señores asociados. Designación de 3 (tres) Asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio (Resol. N° 578 del I.N.A.C.). Lectura y consideración de la Memoria. Inventario. Balance General, Estado de Resultados, Cuadro Anexos, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes. Informe de Auditoría e Informe del Síndico. Proyecto de Distribución de Excedentes del ejercicio cerrado

al 31 de diciembre del año 2.022. Considerar la propuesta del Consejo de Administración, para capitalizar los intereses devengados en este ejercicio sobre las cuotas sociales, para que sean integradas al capital social de cada asociado. Considerar el proyecto del Consejo de Administración de incrementar los montos del aporte complementario de capital social de los asociados, (Resolución 349/95 del I.N.A.C.) de \$ 200.- a \$ 400.- y el aporte mensual del Fondo de Asistencia social Solidaria (F.A.S.S.), por afiliación de los asociados al mismo de \$ 100.- a \$ 200.- Considerar el Proyecto del Consejo de Administración de incrementar los montos del aporte voluntario, para mantenimiento de las instalaciones y patrimonio de la Cooperativa de \$ 100.- a \$ 250.- Considerar la propuesta del Consejo de Administración de aumentar el importe de los anticipos de retornos que, se otorgan por mes a los asociados, de \$ 4.000.- a \$ 8.000.- y los montos de los créditos que otorga el Fondo de Asistencia Social Solidaria. (F.A.S.S.) de \$ 15.000.- a \$ 30.000.- y de \$ 30.000.- a \$ 60.000.- Otorgando al Consejo de administración la facultad de introducir estas modificaciones en el Reglamento Interno del Fondo de Asistencia Social Solidaria. Renovación de la Comisión del Fondo de Asistencia Social Solidaria (F.A.S.S.). Elección de dos (2) asociados para integrar dicha Comisión. Renovación parcial del Consejo de Administración, elección de un (1) Consejero Titular, tres (3) Consejeros Suplentes. Elección de un (1) Síndico Suplente. Córdoba, 31 de marzo de 2023.-

1 día - N° 446310 - \$ 4260,60 - 10/04/2023 - BOE

ADELIA MARIA

COOPERATIVA TELEFÓNICA DE ADELIA MARÍA LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Adelia María, 5 de Abril de 2023 Señores asociados: De conformidad con lo que establece el Art. 47 de la Ley de Cooperativas y el Art. 30 de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica de Adelia María Limitada, convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 26 de Abril de 2023, a las 19,00 horas, en el local del Edificio Centro, sito en Av. San Martín esquina José Manavella de esta localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos (2) asociados para juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2°) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3°) Consideración de la Memoria,

Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros Anexos y del destino del resultado del Ejercicio, Informe del Síndico y del Auditor y gestión del Consejo de Administración correspondientes al Quincuagésimo Octavo Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 4) Consideración del Ajuste de Capital, resolución respecto de la capitalización del saldo de la cuenta "ajuste de capital", surgido por reexpresión de los estados contables. 5°) Renovación parcial de Autoridades: a)Elección de tres (3) Miembros Titulares por el término de tres (3) años, en reemplazo de: Arq. Gerardo Juan Renaudo, Lic. Luciano Regis y Sr. Héctor Francisco Bossio por terminación de mandatos. b)Elección de tres (3) Miembros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de: Dr. Martín Rubén Molina, Sr. Javier Adrián Panero y Cr. Gustavo Andrés Gonzalez por terminación de mandatos. c)Elección de un (1) Síndico Titular por el término de dos (2) años, en reemplazo del Sr. Daniel Omar Gili y un (1) Síndico Suplente por el término de dos (2) años, en reemplazo del Sr. Juan Alberto Vianco por terminación de mandatos. NOTA: La Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes, una hora después de la fijada, si antes no hubiera quórum reglamentario. (Artículo N° 32 del Estatuto Social) Señor asociado: Las copias de la Memoria y Balance General, serán entregadas a los socios que lo soliciten en nuestra Administración de Av. San Martín esq. José Manavella. Secretario:Angel E. Sanchi - Presidente:Cr. César D. Gómez

3 días - N° 446330 - \$ 11904,60 - 12/04/2023 - BOE

COLONIA CAROYA

ASOCIACION CIVIL PUERTO C.A.R.O.Y.A. COLONIA CAROYA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 28/04/2023 a las 20:30 Hs. en la sede social sito en Ruta Nacional N°9 Km 747, Colonia Caroya. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen el Acta en representación de toda la Asamblea. 2) Motivos por los cuales no se llamo a Asamblea en los términos fijados por estatuto. 3) Lectura y consideración de Memoria Anual de Comisión Directiva, Estados Contables, Cuadros, Anexos y Notas, y el Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio N° 26 finalizado el 30/06/2022. 4) Ratificación de lo tratado en Asambleas Ordinarias por los ejercicios de los Años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 5) Elección de Autoridades: Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 446333 - \$ 4111,80 - 12/04/2023 - BOE

COLONIA VICENTE AGÜERO

ASOCIACION CIVIL DE REGANTES DE COLONIA VICENTE AGUERO

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 21/04/2023 a las 20:00 Hs. en sede del Club Sportivo Vicente Aguero. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen Acta en representación de toda la Asamblea. 2) Lectura y consideración de Memoria Anual de Comisión Directiva, Estados Contables, Cuadros, Anexos y Notas, y el Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 18 cerrado el 31/12/2022. 3) Ratificación de lo tratado en las Asambleas Ordinarias por los ejercicios de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 4) Fijación de cuotas sociales, agua de riego y canon de riego para el Ejercicio Año 2023. 5) Elección de Autoridades de Junta Electoral. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 446341 - \$ 3892,50 - 12/04/2023 - BOE

SACANTA

BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ MARÍA PAZ DE SACANTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA La COMISIÓN DIRECTIVA de la BIBLIOTECA POPLUAR JOSÉ MARÍA PAZ dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, CONVoca a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 20 de abril de 2023 a las 21hs en nuestra Institución, sita en calle Belgrano N° 555 de la localidad de Sacanta, provincia de Córdoba, a los fines de considerar y tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1- Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban y aprueben el acta respectiva.- 2- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 75, finalizado el 31 de diciembre de 2022.- 3- Fijación del valor de la cuota societaria para el presente año.- 4- Elección de una Mesa Electoral y Escrutadora compuesta por tres socios para: a) Renovación PARCIAL de la COMISIÓN DIRECTIVA: elección de 1 (un) Presidente, 1 (un) Tesorero, 1 (un) Segundo Vocal Titular, al término de sus mandatos y por el período de dos años, y elección de 2 (dos) Vocales Suplentes, por el término de un año.- b) Renovación TOTAL

de la COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS por un año, 3 (tres) Miembros Titulares y (1) un Miembro Suplente. - En caso de no alcanzar el quórum a la hora fijada se podrá sesionar válidamente una hora después con los asociados presentes.

1 día - N° 446345 - \$ 2677,90 - 10/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN AMIGOS DEL TEATRO LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL La Asociación Amigos del Teatro Libertador General San Martín, convoca a sus socios activos a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Abril del año 2023 a las 19hs, en calle Rivera Indarte 258 PB, de la ciudad de Córdoba a los efectos de tratar la siguiente orden del día: 1) Consideración de los Balances y Memorias Anuales de los Ejercicios Números 5 y 6 correspondientes al Balance 2021 y Balance 2022. 2) consideración de la gestión de la Comisión Directiva. Se recuerda que es nula toda decisión sobre temas no incluidos en el Orden del Día.

1 día - N° 446356 - \$ 976,20 - 10/04/2023 - BOE

TANCACHA

CENTRO TRADICIONALISTA GATO Y MANCHA ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 191 de la Comisión Directiva, de fecha 16/03/2023, CONVÓCASE a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27° del Estatuto Social, a celebrarse en la sede social de la entidad, sita en calles Sarmiento y San Luis de la localidad de Tancacha, correspondiente al 13° Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, para el día 27/04/2023, a las 20 hs, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondientes al Ejercicio Económico N°13 cerrado el 31 de Diciembre de 2.022. 3) Elección de Autoridades por culminación de mandato. La H.C.D. NOTA: Si pasada una hora no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones."

3 días - N° 446394 - \$ 5085,90 - 12/04/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL ATLAS PATINA

CONVOCATORIA GENERAL PARA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. La Comi-

sión Directiva de Asociación Civil Atlas Patina, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de Abril del 2023, a las 10.00 horas, con media hora de tolerancia la primera y a las 11 horas la segunda, ambas a realizarse en la sede social sita en calle Santa Cruz 95, Barrio Quintas de Santa Ana, Córdoba, con el siguiente. Orden del Día: A) Para la Asamblea General Ordinaria: 1) Designación de dos socios asistentes para la firma del acta de la presente asamblea general ordinaria. 2) Designación de nuevas autoridades titulares y suplentes de la Comisión directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y Recursos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre del año 2020 y 2021. B) Para la Asamblea General Extraordinaria: 1) Modificación y designación de nuevo domicilio de la sede social Asociación Civil Atlas Patina; 2) Constitución de un Fondo de Reserva. Firmado: La Comisión Directiva.

1 día - N° 446431 - \$ 1952 - 10/04/2023 - BOE

VILLA DE MARIA

Por Acta N° 28 de la comisión Directiva, fecha 14/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Mayo de 2023, a las 16 horas, en el establecimiento escolar cito en calle Reconquista s/n de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión revisora de cuentas correspondiente el ejercicio económico nº 15 finalizado el día 31/12/2022. 3-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Se-cretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales titulares y 4 Vocales Suplentes / Comisión Revisora de Cuentas: 3 Titulares y 1 Suplente.

3 días - N° 446433 - \$ 4076,10 - 12/04/2023 - BOE

FREYRE

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA Y DE CONSUMO FREYRE LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 25 de Abril de 2023, a las 18:00 horas en el Club de Abuelos "Conde de Torino". Orden del Día: 1º Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea con el Presidente y Secretario. 2º Consideración de

la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo del Resultado, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informes del Síndico y de Auditor Externo correspondiente al 64º Ejercicio cerrado el 31/12/22 y destino de cuenta ajuste de capital. 3º Retribución del trabajo personal de consejeros en cumplimiento de la actividad institucional. 4º Autorización por un año para prestar servicios a terceros no asociados. 5º Designación de una comisión escrutadora, receptora de votos y verificadora de escrutinio y elección de a) Tres consejeros titulares por tres años, b) Cinco consejeros suplentes por un año y d) Un Síndico titular y un Síndico suplente por un año. En vigencia Art. 32 del Estatuto Social. El Secretario.

1 día - N° 446493 - \$ 1748 - 10/04/2023 - BOE

CENTRO DE REHABILITACION DEL NORTE

La CD convoca Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril del año 2023, a las 16:00 horas y media hora más tarde en segunda convocatoria, de manera presencial, en la sede sito en calle Carlos Pellegrini N° 362, Localidad de Deán Funes, Departamento Ischilin Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º.-Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria Junto a la Presidenta y Secretaria. 2º.- Tratamiento de documentación contable, con sus cuadros complementarios, memorias, informe de auditor independiente, informe de Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio finalizado al 31.12.2022 3º.- Autorizaciones para presentar y validar el trámite ante la DGIPJ- PUBLICUQESE 1 DIA .-

1 día - N° 446502 - \$ 1280,50 - 10/04/2023 - BOE

GENERAL ROCA COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL ROCA LIMITADA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27/04/2023 a la hora 19:30, en Bv. Liniers 437 de la localidad de General Roca. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditoría Externa, correspondientes al sexagésimo tercer ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022. 3º) Consideración del Resultado del ejercicio. 4º) Ratificación de operación de permuta de inmueble. 5º) Designación de Tres (3) Socios para constituir la Junta Escrutadora. 6º) Elección de:

a) Cuatro miembros Titulares por el término de dos años. b) Cuatro miembros Suplentes por el término de un año. c) Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente, por el término de un año. GENERAL ROCA (Cba); Abril de 2023. Silvina L. Depetris. SECRETARIA.

3 días - N° 446543 - \$ 5371,50 - 12/04/2023 - BOE

CÁMARA DE EMPRESAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA DEL CENTRO (C.E.S.E.C.)

La Honorable Comisión Directiva de la Cámara de Empresas de Seguridad Electrónica del Centro (C.E.S.E.C.) con domicilio en Avda. Duarte Quirós N° 3948 – Bº San Salvador de la ciudad de Córdoba, convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social el día miércoles 19 de abril de 2023 a las 16.30 hs. en primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 2) Consideración de Memoria Descriptiva del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración de Balance General del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2022. 5) Elección y Proclamación de las nuevas autoridades: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular I, Vocal Titular II, Revisor de Cuentas I y Revisor de Cuentas II, Junta electoral I y II. El presidente.

2 días - N° 446558 - \$ 3717 - 19/04/2023 - BOE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO LA TRADICIÓN

CONVOCATORIA:El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo La Tradición, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el DIA 10 DE ABRIL 2023 A LAS 18 HS en el domicilio de calle Sarmiento 84 de la Ciudad de la Cumbre, Provincia de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DIA:1) Designación de dos asambleístas para presidir la asamblea y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Sindicatura de los Ejercicios 2017, 2018 y 2019.4) Designación de tres socios para integrar la junta electoral.5) Renovación de Autoridades: Elección de Presidente, Secretario y Tesorero, Síndico Titular y Síndico Suplente por vencimiento de mandatos.

3 días - N° 445568 - s/c - 10/04/2023 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ONCATIVO

La Comisión Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Oncativo convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 14 de abril de 2023, a la hora 21:30hs, en las instalaciones de nuestro cuartel de Bomberos, sito en calle Juan Domingo Perón n° 1725 de esta ciudad de Oncativo para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de (2) dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y Firmen el Acta de Asamblea. 2) Informe de la Comisión Directiva explicando los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se efectúa fuera de los plazos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Cuadros y Anexos, Inventarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicio: N° 53 Iniciado el 01 de Agosto de 2021 y finalizado el 31 de Julio de 2022; 4) Designación de (2) dos asambleístas para integrar la Junta Escrutadora de Votos. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva en los cargos a saber: (1) Un Vicepresidente,(1) un Prosecretario,(1) un Protesorero, (3) tres Vocales Titulares y (2) dos Vocales Suplentes; todos por el termino de 2 (dos) años. 6) Elección de una Comisión Revisadora de Cuentas compuesta por (3) tres Miembros Titulares y (1) un Miembro Suplente, todos por el termino de (1) un año.

5 días - N° 445267 - s/c - 11/04/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA VELEZ SARFIELD

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 23/03/2023, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria de socios a celebrarse el día 28 de abril de 2023 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en caso de que fracase la primera convocatoria, cualquiera fuere el número de socios presentes, en la sede social en Calle Trafal 887, Bº Parque Atlántica, Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Orden del Día ; 2) Designación de dos socios para que conjuntamente con la Presidenta y Secretario suscriban el acta de Asamblea; 3) Lectura y consideración de las Memorias, exposición de los motivos por las presentaciones

fuera de los términos exigidos por el Estatuto Social; 4) Lectura, consideración y aprobación de Balances, Cuentas de Resultados, Informes, Cuadros, Anexos y Notas por los ejercicios cerrados al 31/12/2019, al 31/12/2020, y al 31/12/2021, Estados Contables números 23°, 24°, y 25° respectivamente; 5) Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados al : 31/12/2019, 31/12/2020, y 31/12/2021, Estados Contables números 23°, 24°, y 25° respectivamente; 6) Consideración y aprobación por la Asamblea del cambio de domicilio de la Calle Dr. Manuel Moreno N° 965 B° Residencial Vélez Sarsfield, Ciudad de Córdoba, sede anterior del CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA VELEZ SARSFIELD al domicilio actual de Calle Trafal 887, B° Parque Atlántica, Ciudad de Córdoba; 7) Elección de autoridades de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas por los plazos señalados de duración de los mandatos por el Estatuto Social, vigente. Oficialización de listas: A partir de la presente convocatoria a la Asamblea General Ordinaria los socios podrán concurrir a la sede social en los horarios de la administración de 10:00 a 12:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes, días hábiles, en cumplimiento de los Títulos: Nueve(9) ASAMBLEAS y Diez(10) DE LAS ELECCIONES, y concordantes, del Estatuto Social, vigente. Ciudad de Córdoba, marzo de 2023.

3 días - N° 445613 - s/c - 10/04/2023 - BOE

VIAMONTE

ASOCIACION CIVIL A.P.R.O. VIAMONTE.

CONVOCA a Asamblea Ordinaria el 28/04/2023 a las 19.30 horas en la sede social, localidad de Viamonte, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y demás estados contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022; 3º) Designación de la Junta Electoral, 4º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Directiva; 5º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas; 6º) Informar causas de la realización de la asamblea fuera de término, por tres periodos juntos y dos fuera de término.-

3 días - N° 446079 - \$ 3591 - 12/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS VILLA ASCASUBI ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 139 de la Comisión Directiva, de fecha 20/03/2023, se convoca a los Asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de Abril del 2023, a las 20:30 horas, en la sede social sita en Gral Paz y Moreno de la Localidad de Villa Ascasubi para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario. 2) Rectificar el Acta de Asamblea Extraordinaria N° 5 de Fecha 10 de Febrero del 2023. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al ejercicio Económico N° 24, cerrado el día 31 de diciembre del 2022. 3) Elección Total de Autoridades.

3 días - N° 445624 - s/c - 10/04/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA QUINTAS DE ARGUELLO - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 1) Por Acta N° 4 de la Comisión Directiva, de fecha 27 de Marzo de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 2023, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Santiago Bueso N° 7980, del barrio Quintas de Arguello, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban en el Acta de Asamblea junto al Vocal Titular HILDA MUÑOZ y Secretaria; 2) Elección de Autoridades: Comisión Directiva; 3) Modificación de Autoridades: Comisión Directiva; 4) Elección de Comisión Revisora de Cuentas; 5) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 17, 18 y 19, cerrados el 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022. 6) Mención de los motivos porque no se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria convocada para la fecha 15 de diciembre de 2021.

3 días - N° 445772 - s/c - 10/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SOBERANÍA

Lo Asociación Mutual Soberanía convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 08 de Mayo de 2023 a las 11,00 Hs. en Calle San Martin 1515

de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Elección de dos (2) Asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 3) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N° 152/90 4) Aprobación de la venta de vehículo propiedad de la Mutual. 5) Aprobación de los Convenios firmados en el año 2022. 6) Consideración de la compra del 50% de la proveeduría mutual de la localidad de arroyito (Cba.). 7) Consideración del monto de la cuota social.

3 días - N° 445961 - s/c - 11/04/2023 - BOE

SAN ANTONIO DE LITIN

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA ESCOLAR IPEA N° 214 - MANUEL BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 20/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Abril de 2023 a las 8 hs. en la sede social Libertad N° 342 de la localidad de San Antonio de Litin, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente orden del día: Primer Punto: Designación de dos (2) Asociados para que conjuntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria firmen el Acta de Asamblea. Segundo Punto: Consideración de la reforma del Estatuto Social. Modificación del Art. 25. Reducir a dos (2) los Vocales Titulares de la Comisión Directiva. A partir de este momento queda a disposición de los Asociados el Proyecto de reforma para su lectura. Tercer Punto: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2022. Cuarto Punto: Elección de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, tres (3) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes. Elección del Órgano de Fiscalización: tres (3) Revisores de Cuentas titulares y un (1) Revisor de Cuenta suplente. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 446032 - s/c - 11/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LUZ DE VIDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA La Comisión Directiva convoca a

los Sres. Asociados de la "ASOCIACIÓN CIVIL LUZ DE VIDA" a Asamblea General Ordinaria para el día veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023), a las diecinueve (19:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede de la asociación sita en calle Alicia M. de Justo N° 387 de la localidad de Brinkmann, departamento San Justo, provincia de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Elección de dos asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen acta de asamblea; 3) Consideración de la memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. Fdo. Comisión Directiva.

1 día - N° 446157 - s/c - 10/04/2023 - BOE

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS – CLUB DE ABUELOS – SANTA CATALINA, HOLMBERG, CBA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Abril de 2023, a las 18:00 horas, en su sede de calle Libertad N° 244, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1°) Designación de DOS (2) socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, cuadro comparativo de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio contable N° 11, cerrado el 31 de diciembre de 2022 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del período mencionado. 3°) Elección de DOS (2) miembros titulares por el término de DOS (2) años en reemplazo de DOS (2) miembros de la Comisión Directiva. Todos por renuncia a sus respectivos cargos. 3°) Reorganización de la Comisión Directiva.

3 días - N° 446320 - s/c - 12/04/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS CRUZ ALTA

LA ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS CRUZ ALTA DE COMISION DIRECTIVA, DE FECHA 30-3-2023, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A CELEBRARSE EL DIA 26 DE ABRIL DEL 2023 A LAS 20:00 HORAS, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1º) DESIGNACION DE 2 ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL SECRETARIO Y PRESIDENTE; 2º) LECTURA Y CONSIDERACION ACTA ASAMBLEA ANTERIOR: 3º) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, INFORME DEL AUDITOR EX-

TERNO, INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS Y DOCUMENTACION CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO N° 50, CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. 4º) DESIGNACION DE TRES ASAMBLEISTAS PARA QUE EJERZAN LA FUNCION DE COMISION ESCRUTADORA; 5º) ELECCION DE AUTORIDADES; 6º) PALABRA LIBRE

1 día - N° 446337 - s/c - 10/04/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLAS DEL RIO - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 184 de la Comisión Directiva, de fecha 06/02/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Abril de 2023, a las 19:00 horas, en la Sede Social sita en Ruta 5 Km N° 39 de la localidad de Villa La Bolsa (Pcia. de Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificar y rectificar los puntos del Orden del Día de nuestra anterior Asamblea General Ordinaria N° 183 de fecha 18/01/2023, que fue rechazada por las observaciones indicadas en la Resolución N° 279 "F" / 2023 de la Inspección de Personas Jurídicas.

3 días - N° 446397 - s/c - 12/04/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL CLUB DEPORTIVO SAN BASILIO EL "MUNI"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva de fecha 20/3/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la ASOCIACION CIVIL CLUB DEPORTIVO SAN BASILIO EL "MUNI", con sede social en calle Avenida San Martin N° 595 de la Localidad de San Basilio, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, para el día 28 de Abril de 2023 a las 21:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General con su documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N° 4 cerrado el 31 de Diciembre de 2022; 3º) Reforma del Estatuto Social: COMISION REVISORA DE CUENTAS: ARTICULO 23 y COMISION DIRECTIVA: ARTICULO 15 y 4º) Elección de Autoridades.

1 día - N° 446412 - s/c - 10/04/2023 - BOE

INSTITUTO ARGENTINO DE ANALISIS FISCAL (IARAF)

Convocatoria Asamblea General Ordinaria La Comisión Directiva del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF) convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2023, a las 17:00 hs, a celebrarse en la sede social de la Asociación sita en Calle Paloma 715, piso 4, departamento C, torre/local 2, barrio Chateau Carreras, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) Socios asambleístas para suscribir el acta junto al presidente y secretario. 2) Consideración y tratamiento del Balance General y Estado de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva por el ejercicio en tratamiento. 3) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva por el término estatutario. 4) Elección de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas por el término estatutario. 5) Otorgamiento de Autorizaciones

1 día - N° 446505 - s/c - 10/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALTOS DE CHIPIÓN

CONVOCATORIA - Asamblea General Ordinaria Se convoca a todos los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2023 a las 20:30 horas en el Cuartel del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la localidad de Altos de Chipión, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual, cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3. Renovación total por elección, de la comisión directiva: elección de presidente, secretario, tesorero, un (1) vocal titular y dos (2) vocales suplentes por dos años. Renovación de la comisión revisora de cuentas: elección de un (1) revisor de cuentas titular y un (1) revisor de cuentas suplente por dos años.

3 días - N° 446514 - s/c - 12/04/2023 - BOE

**CENTRO VECINAL BARRIO
GENERAL SAN MARTIN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta Digital N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 29/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 17/04/2023, a las 20hs., en la sede social sita en calle General Paz N° 1145, para tratar el siguiente orden del día: 1. Identificación precisa de la sede social, 2. Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, junto con los miembros de la Comisión Normalizadora, 3. Reforma de estatuto social, 4. Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora, 5. Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 28/02/2023, 6.

Elección de autoridades.- Fdo. La Comisión Normalizadora.

1 día - N° 446556 - s/c - 10/04/2023 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

RIO CUARTO Se comunica que por contrato del 5/10/2022 LUIS ALBERTO NÚÑEZ, Soltero DNI 17.844.663, domicilio Tupungato 35, V. Carlos Paz transfiere a María Soledad Fraresso Actis, casada, DNI 27.485.133, domicilio en La Plata 715 P.B dept.2, ciudad de Córdoba, el fondo de comercio PANDY Rio Cuarto, dedicado a la venta de indumentaria y ropa para bebés e infantes sito en calle Vélez Sarsfield 96, Río Cuarto. Oposiciones en el domicilio del establecimiento en el plazo legal.

5 días - N° 442696 - \$ 1352 - 11/04/2023 - BOE

CORDOBA RIO SEGUNDO. Rectifica edicto N° 356911 publicado los días 24, 27, 28, 29 y 30 de diciembre de 2021. Haciendo saber de la TRANSFERENCIA DEL FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA SAN JUAN", sito en San Juan 705 esquina Sobremonte de la Localidad de Río Segundo de la Provincia de Córdoba, que se ha consignado erróneamente el domicilio del comprador siendo el correcto: Bv. Argentino Nro. 533 de la Localidad de Pilar, Prov. de Córdoba; Y que los elementos que comprenden el fondo de comercio son los bienes cuyo detalle obra en inventario anexo al contrato suscripto por las partes en fecha 17/03/2022 y addenda de fecha 19/09/2022. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Corro 146, Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

4 días - N° 444435 - \$ 2333,20 - 10/04/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SAVANT PHARM S.A.

(CUIT: 30-66915988-5). Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 26 de abril de 2023 a las 12:00 en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a celebrarse de manera remota a través de la plataforma Zoom, a cuya sala virtual de reunión se podrá acceder mediante un link a ser oportunamente informado por el Directorio vía e-mail y, a cuyo fin los señores accionistas que comuniquen su participación al acto asambleario en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán comunicar una dirección de e-mail válida y vinculante a la que será remitido el link en cuestión, todo ello de conformidad con lo previsto por los artículos 158 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y la Resolución N° 25 "G" /2020 de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: "1°) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y consideración de su resultado; 3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 4°) Designación de nuevos auditores externos; 5°) Otorgamiento de autorizaciones."

5 días - N° 444039 - \$ 8318,75 - 10/04/2023 - BOE

DOSSIN CARGAS S.A.S.

OBJETO DE LA PUBLICACION: Constitución. TEXTO: Constitución. Fecha: Acta Constitutiva: 28/03/2023. Socios: WALTER FABRICIO SOLIS WAHNISH, masculino, argentino, nacido el 21/12/2000, soltero, DNI 43143554, CUIT/CUIL 20-43143554-4, de profesión empresario, con domicilio en Virrey Melo 3757, B° Jardín Alborada, de esta ciudad de Cba., de la Pcia. de Cba.; CRISTINA KOSCIUK, femenina, argentina, nacida el 01/04/1975, soltera, DNI 24472399, CUIT/CUIL 27-24472399-9, de profesión Abogada, con domicilio en calle Lagrange 6034, B° Villa

Belgrano, de esta ciudad de Cba., de la Pcia. de Cba.; y MATIAS ARIEL ACEVEDO, masculino, argentino, nacido el 03/08/2000, soltero, DNI 42782769, CUIT/CUIL 20-42782769-1, de profesión empresario, con domicilio en Av. Los Fundadores 146, B° General Paz, de esta ciudad de Cba., de la Pcia. de Cba. Denominación: "DOSSIN CARGAS S.A.S." Art. 1° del Estatuto Social. Sede y domicilio: Gervasio Mendez 2176, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Cba., de la Pcia. de Cba. Plazo: 90 años contados a partir de la fecha de suscripción del Estatuto. Objeto social: ejecución, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: A.- Transporte de carga por camiones, camionetas, combis, vehículos acondicionados para transporte de mercancías y vehículos refrigerados para transporte de sustancias alimenticias, por automotor, micro ómnibus de carga, por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades competentes.- B.- Realizar operaciones inmobiliarias de todo tipo de inmuebles, compra, venta, alquiler, leasing, consignaciones, integrar y generar fideicomisos con la intervención de profesionales matriculados cuando así lo requiriese la operación, excluyendo los fideicomisos financieros (art. 1690 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación). C.- La construcción de edificaciones en terrenos propios y/ o ajenos, el diseño, la dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/ o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/ o edificios, sea por contratación directa y/ o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/ refacción total y/ o parcial y/ o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas. D.- La promoción, construcción, restauración y venta de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena. La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales. E.- Explotación, producción, transformación, industrialización, comercialización, importación y exportación de productos de la explotación agrícola y ganadera. F.- Explotación de establecimientos frutihortícolas, agropecuarios y de granja, propios o de terceros. G.- Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino. H.- Producción de especies cerealeras, oleaginosas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras; como

así también especies frutícolas y forestales. I.- Producción, comercialización, importación y exportación de productos de la explotación agrícola y ganadera; J. Participar como proveedor o contratista de empresas públicas o privadas, del Estado Nacional, Provincial o Municipal, reparticiones autárquicas y fuerzas de seguridad, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos a tales fines. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, encontrándose facultada a celebrar contratos de leasing, fideicomiso excepto los fideicomisos financieros (art. 1690 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación), franquicia, de colaboración empresarial o de unión transitoria, y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados extranjeros. Capital: \$300.000, dividido en 1000 acciones de \$300 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 1 voto por acción.- El capital es suscripto totalmente por los socios en la siguiente proporción: Walter Fabricio Solis Wahnish 750 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 1 voto por acción, vale decir, el importe de \$225.000, y representa el 75% del capital social; Cristina Kosciuk 150 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 1 voto por acción, vale decir, el importe de \$45.000, y representa el 15% del capital social; Matias Ariel Acevedo 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 1 voto por acción, vale decir, el importe de \$30.000, y representa el 10% del capital social; el capital es integrado completamente en un 100% en dinero en efectivo por Walter Fabricio Solis Wahnish en la suma de \$225.000, Cristina Kosciuk en la suma de \$45.000 y Matias Ariel Acevedo en la suma de \$30.000. Administración: Mínimo de 1 y máximo de 1, quien durará en su cargo diez años, contados desde la suscripción del presente instrumento. La Reunión de Socios puede designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término. Designación de Autoridades: Administrador Titular: Sr. MATIAS ARIEL ACEVEDO, masculino, argentino, nacido el 03/08/2000, soltero, DNI 42782769, CUIT/CUIL 20-42782769-1, de profesión empresario, con domicilio en Av. Los Fundadores 146, B° General Paz, de esta ciudad de Cba., de la Pcia. de Cba.; y como Administrador Suplente el señor WALTER FABRICIO SOLIS WAHNISH, masculino, argentino, nacido el 21/12/2000, soltero, DNI 43.143.554, CUIT/CUIL 20-43143554-4, de profesión empresario, con domicilio en Virrey

Melo 3757, B° Jardín Alborada, de esta ciudad de Cba., de la Pcia. de Cba. Los nombrados, presentes en ese acto, aceptaron el cargo para el cual fueron propuestos y fijaron domicilio especial en Gervasio Mendez 2176, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Cba., de la Pcia. de Cba, Rep. Arg. Representación legal y uso de firma social: La representación estará a cargo del Administrador Titular o de quien legalmente la sustituya en caso de ausencia o impedimento, bajo cuya firma quedará obligada la sociedad. Fiscalización: Estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Reunión de Socios, por el término de 3 ejercicios. La reunión de socios también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas la facultad de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19550. En el Acta Constitutiva se resuelve prescindir de la sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio social: 31/12 de cada año. Córdoba, 29/03/2023.

1 día - N° 444637 - \$ 7394,65 - 10/04/2023 - BOE

JUAREZ CELMAN BLACK COW S.A. – AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unánime de Accionistas celebrada el día 22 de Marzo de 2023 se resolvieron, por unanimidad de votos, los siguientes asuntos: 1) Aumento del Capital: de \$ 1.220.000 a la suma de \$ 2.000.000 El aumento fue suscripto e integrado en forma total por los accionistas, manteniendo sus participaciones accionarias, mediante la capitalización parcial del saldo de la cuenta contable "Ajuste de Capital"; representado por dos millones (2.000.000) de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" de 5 votos y de valor nominal peso uno (\$ 1,00) cada una, respectivamente; y, 2) Reforma del Estatuto Social: el artículo 4to quedó ahora redactado de la siguiente manera: Art.4º) El Capital Social es de pesos dos millones (\$ 2.000.000) representado por dos millones (2.000.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos y de valor nominal pesos uno (\$ 1,00) por acción, respectivamente. Puede aumentarse por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con el art. 188 de la LGS N° 19.550.º El Directorio.

5 días - N° 445264 - \$ 10363,50 - 11/04/2023 - BOE

MORTEROS

"INSTITUTO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES S.R.L." - REUNIÓN DE SOCIOS

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 03 de octubre de 2022, se aprobó la cesión de la totalidad de las cuotas sociales del socio fallecido Sr. JORGE EDUARDO YAPUR, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 6.447.359, de profesión médico, de estado civil casado, con último domicilio en calle Alberdi N° 356 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, las que ascienden a un total de un mil ciento cuarenta (1140) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, integradas en su totalidad y representativas del treinta y cuatro por ciento (34%) del capital social, por la suma de Pesos Ciento Catorce mil (\$114.000) a las siguientes personas y en la siguiente proporción: a favor del Sr. HECTOR RUBEN REINOSO, DNI 17.174.316, CUIT/CUIL N° 20-17174316-9, de nacionalidad argentino, nacido el 28/04/1965, de estado civil casado con Dora FARBER, profesión médico, domiciliado en calle Dr. M. A. Poltti N° 1366 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, la cantidad de doscientos ochenta y cinco (285) cuotas sociales; a favor del Sr. VICTOR LORENZO LERDA, DNI 8.498.346, CUIT/CUIL N° 20-08498346-3, de nacionalidad argentino, nacido el 10/08/1951, de estado civil casado con Adriana CAMINO, profesión médico, domiciliado en calle Int. Aonzo N° 138 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, la cantidad de doscientos ochenta y cinco (285) cuotas sociales; a favor del Sr. DANIEL JOSE VISINTIN, DNI 12.497.278, CUIT/CUIL N° 20-12497278-8, de nacionalidad argentino, nacido el 11/10/1956, de estado civil viudo, profesión médico, domiciliado en calle Islas Malvinas N° 133 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, la cantidad de doscientos ochenta y cinco (285) cuotas sociales, y a favor del Sr. JOSÉ ALFREDO WALTER, argentino, DNI N° 20.711.717, CUIT/CUIL N° 20-20711717-0, nacido el 15/01/1969, de estado civil casado en primeras nupcias con Laura MARFORTT, profesión médico, con domicilio en Bv. 25 de Mayo 869 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, la cantidad de doscientos ochenta y cinco (285) cuotas sociales. Asimismo, se resolvió la designación como socio gerente por el tiempo de duración de la sociedad, al Sr. JOSÉ ALFREDO NAYI, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 14.537.416, de profesión médico, estado civil casado, con domicilio en calle Alberdi N° 356 de la ciudad de Morteros, pro-

vincia de Córdoba, quien aceptó el cargo de Gerente, se notificó del tiempo de duración del mismo y manifestó, con carácter de declaración jurada, no hallarse afectado por inhabilidades legales o reglamentarias para ejercer cargos. Asimismo, constituyó domicilio especial en calle 09 de Julio N° 1245 de la localidad de Morteros, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. Por último, se resolvió la modificación de los artículos 4º y 6º del contrato social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "CAPITAL SOCIAL: Art. 4: El capital social es de pesos trescientos cuarenta y un mil ochocientos (\$341.800,00) dividido en tres mil cuatrocientas dieciocho cuotas sociales de Pesos Cien (\$100,00) cada una, debidamente integradas y suscriptas, en la proporción siguiente: a) Jorge Alberto Minetti, la cantidad de Un mil ciento treinta y nueve (1139) cuotas de Pesos Cien (\$100,00) cada una y que representan el treinta y tres por ciento (33%) del capital social; b) el socio José Alfredo Nayi, la cantidad de Un mil ciento treinta y nueve (1139) cuotas de Pesos Cien (\$100,00) cada una y que representan el treinta y tres por ciento (33%) del capital social; c) el socio Héctor Rubén Reinoso, la cantidad de doscientos ochenta y cinco (285) cuotas de Pesos Cien (\$100,00) cada una y que representan el ocho punto cinco por ciento (8,5%) del capital social; d) el socio Víctor Lorenzo Lerda, la cantidad de doscientos ochenta y cinco (285) cuotas de Pesos Cien (\$100,00) cada una y que representan el ocho punto cinco por ciento (8,5%) del capital social; e) el socio Daniel José Visintin, la cantidad de doscientos ochenta y cinco (285) cuotas de Pesos Cien (\$100,00) cada una y que representan el ocho punto cinco por ciento (8,5%) del capital social; e) el socio José Alfredo Walter, la cantidad de doscientos ochenta y cinco (285) cuotas de Pesos Cien (\$100,00) cada una y que representan el ocho punto cinco por ciento (8,5%) del capital social." "ADMINISTRACIÓN — FISCALIZACIÓN: Art. 6: La administración y representación legal, será ejercida por un Gerente, designado por los socios, pudiendo ser socios de la misma o terceros, quien durará en el cargo por el término de duración de la sociedad. A tal efecto, en este acto los socios designan para tal función al socio José Alfredo NAYI. La elección y reelección, se realizarán por mayoría del capital social. Tendrá todas las facultades para administrar y disponer de sus bienes, para los supuestos en los que se requieran poderes especiales conforme el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y Art. 9 Dec-Ley 5965/63, se exigirá la firma de los tres socios conjuntamente. con las Limitaciones de no comprometer a la Sociedad en negocia-

ciones, o finanzas, avales o garantías a terceros y en acciones a título gratuito.- Se encuentra igualmente limitado el otorgamiento de disposición de los bienes sociales o la construcción de derechos reales y prendas sobre los mismos lo que solo podrá resolverlo la mayoría del capital social.- El mandato para administrar operar con toda clase de bancos y/o cualquier otra entidad o institución crediticia, financiera de cualquier índole, realizando para la Sociedad operaciones bancarias o en cuentas corrientes, caja de ahorro, plazo fijo, descuento de pagarés y valores al cobro.- Arrendar toda clase de bienes muebles, inmuebles ya sea al contado o a plazo, contratar a profesionales y rescindirlos, formular protestas, denunciar, acusar y promover querellas, dar y tomar posesión, celebrar contratos de locación y rescindirlos y cualquier contrato de cualquier naturaleza para todo lo cual podrán otorgar y suscribir cuantos instrumentos o escrituras públicas o privadas fueren menester.- La presente enumeración es meramente enunciativa pero no es limitativa de otras facultades de la Sociedad acorde con el objeto social.- Representar a favor de los mismos socios o de terceros a la Sociedad ante las autoridades judiciales y/o administrativas de cualquier fuero o jurisdicción."

1 día - N° 445336 - \$ 6541 - 10/04/2023 - BOE

VICUÑA MACKENNA

MIGRAPA SA

ELECCION DE AUTORIDADES Por acta de Asamblea General Ordinaria ratificativa y rectificativa del 15 de noviembre de 2020 se resuelve ratificar y rectificar la Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2020 en el orden del día N° 5, rectificando elección de autoridades: director titular con el cargo de presidente al señor Fabian Edilberto Bollati DNI 17.562.906 al señor Carlos Salvador Laborde DNI 8.307.489 como vicepresidente y al señor Jose Luis Otamendi DNI 11.590.417 como director suplente.

1 día - N° 445343 - \$ 843,60 - 10/04/2023 - BOE

FULL AUDITS S.A.S.

Cambio de Jurisdicción. Fijación de Sede Social. Reforma de Estatuto. Mediante Reunión de Socios unánime de fecha 05.01.2023 se resolvió: a). Trasladar la jurisdicción de la Sociedad de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Córdoba; b). Fijar la Sede Social en calle Río Paraná 564, Barrio Las Ensenadas, Villa Carlos Paz; y c). Reformar el Artículo Primero del Estatuto que quedó redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se

denomina FULL AUDITS SAS y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimientos o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero."

1 día - N° 445491 - \$ 1183,60 - 10/04/2023 - BOE

AGROROBLES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de asamblea general ordinaria de fecha 31/10/2022, se resuelve por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios: Presidente: Rubén Esteban Santana Robles, DNI 28682490; Vicepresidente: Juan Pablo Santana Robles, DNI 29613855; Director Suplente: Elida Lidia Robles, DNI 1111932, todos con domicilio especial en España N° 32, Laboulaye.

1 día - N° 445503 - \$ 223,15 - 10/04/2023 - BOE

AGRO MATARA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de asamblea general ordinaria de fecha 31/10/2022, se resuelve por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios: Presidente: Rubén Esteban Santana Robles, DNI 28682490; Vicepresidente: Dimo Aimar, DNI 16879598; Directores Suplentes: Juan Pablo Santana Robles, DNI 29613855 y María Fernanda Castellani, DNI 17894908, todos con domicilio especial en España N° 32, Laboulaye.

1 día - N° 445504 - \$ 264,10 - 10/04/2023 - BOE

SAN FRANCISCO

ZEEIZ S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 15/10/2010 se aprobó por unanimidad la elección de Director Titular y Director Suplente, siendo designado Director Titular – Presidente el señor César Augusto BOERO, argentino, nacido el 13/09/1971, casado, comerciante, D.N.I. número 22.215.496, con domicilio en calle Bv. 9 de Julio N° 1201, de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, República Argentina; y como Director Suplente el Señor Gabriel Edgar GIOINO, argentino, nacido el 21/12/1972, casado, rentista, D.N.I. número: 22.953.699, con domicilio en calle Mendoza N° 658, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina. En dicha Asamblea ambos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y

manifestaron en carácter de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en los supuestos de inhabilidades y/o incompatibilidades dispuestos en el Art. 264 de la Ley 19.550, y constituyeron domicilio especial en calle Mendoza N° 658, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina, en orden a lo establecido por el artículo 256, último párrafo de la Ley 19.550.-

1 día - N° 445521 - \$ 983,35 - 10/04/2023 - BOE

LIFE SOLUCIONES INTEGRALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Modificación de Estatuto Social- Rectificación Acta de Reunión de Socios Por Acta de Reunión de Socios de fecha 25/01/2023, los accionistas de LIFE SOLUCIONES INTEGRALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA., resolvieron modificar el Artículo 4 del Estatuto Social, quedando dicho artículo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos,

eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de chárteres y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento". Por Acta de Reunión de Socios de fecha 30/03/2023, los accionistas de LIFE SOLUCIONES INTEGRALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S., resolvieron rectificar el Acta de Reunión de Socios de fecha 25/01/2023 de la siguiente forma: "2) Rectificación de Acta de Reunión de Socios de fecha 25/01/2023." Al respecto, toma la palabra el Sr. Aden Micael DIAZ y expone que, producto de un error material e involuntario en el acta de Reunión de Socios de fecha 25/01/2023 de la Sociedad, se consignó como fecha de la misma "veinticuatro (25) días del mes de enero de 2023" cuando debió consignarse la fecha efectiva de la misma, que es "veinticinco (25) días del mes de enero de 2023". Atento lo expuesto el Sr. DÍAZ mociona que se tenga por realizada la siguiente rectificación en dicha Acta: donde dice ".../ veinticuatro (25) días del mes de enero de 2023 /..." debe decir ".../ veinticinco (25) días del mes de enero de 2023 /...". Al ser sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad y se tiene por rectificada el Acta de Reunión de Socios de referencia."

1 día - N° 445528 - \$ 4736,05 - 10/04/2023 - BOE

EXPRESO COPAR S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 del 17/11/2022 se aprobó por unanimidad la elección de Directora Titular y Director Suplente, siendo designada Directora Titular – Presidente la Señora Ana Clara Mammana, argentina, nacida el 08/08/1979, divorciada, Lic. En Recursos Humanos, D.N.I. 27.546.038, con domicilio en calle Rómulo Carbia N° 2888, B° Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y como Director Suplente el Señor Carlos Andrés Mammana, argentino, nacido el 22/06/1975, casado, comerciante, D.N.I. 24.614.380, con domicilio en calle Bernaldo de Omirós N° 2598, B° Tablada Park, de la ciudad de Córdoba, República Argentina. En dicha Asamblea ambos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y manifestaron en carácter de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en los supuestos de inhabilidades y/o incompatibilidades dispuestos en el Art. 264 de la Ley 19.550, y constituyeron domicilio especial en sus respectivos domicilios mencionados anteriormente, en orden a lo establecido por el artículo 256, último párrafo de la Ley 19.550.-

1 día - N° 445535 - \$ 973,90 - 10/04/2023 - BOE

EL UMBRAL S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 01/03/2023 se aprobó por unanimidad la elección de Directora Titular y Directora Suplente, siendo designada Directora Titular – Presidente la Señora Teresita Alejandra OLMEDO, argentina, nacida el 06/02/1960, casada, Prof. De Danzas Clásicas, D.N.I. 13.962.194, con domicilio en calle Manzana 66, Lote 1, B° Lomas de la Carolina, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y como Directora Suplente la Señora Ana Clara MAMMANA, argentina, nacida el 08/08/1979, divorciada, Lic. En Recursos Humanos, D.N.I. 27.546.038, con domicilio en calle Rómulo Carbia N° 2888, B° Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. En dicha Asamblea ambas aceptaron los cargos para los cuales fueron designadas y manifestaron en carácter de declaración jurada que no se encuentran comprendidas en los supuestos de inhabilidades y/o incompatibilidades dispuestos en el Art. 264 de la Ley 19.550, y constituyeron domicilio especial en sus respectivos domicilios mencionados anteriormente, en orden a lo establecido por el artículo 256, último párrafo de la Ley 19.550.-

1 día - N° 445541 - \$ 1012,75 - 10/04/2023 - BOE

MONTE BUEY

HORMI-3 SRL

Por contrato del 30/06/2021 el Sr. OMAR ATILIO CORRADETTI D.N.I. 12.019.826 cedió a favor de los Sres. DANIEL JOSE CRIVELLO, D.N.I. 13.272.435, CUIT 20-13272435-1, de estado civil divorciado, con domicilio en Aquiles Belardinelli 221; JULIETA CRIVELLO D.N.I. 33.603.039, CUIT 27-33603039-6, argentina, soltera, mayor de edad, nacida el 06/07/1988, comerciante, con domicilio en Jorge Sapene N° 317 Piso 7° Dpto C y DELFINA CRIVELLO D.N.I. 37.630.901, CUIT 27-37630901-6, argentina, soltera, mayor de edad, nacida el 24/01/1995, comerciante, con domicilio en Aquiles Belardinelli 177, todos de la localidad de Monte Buey, la cantidad de veinticinco (25) cuotas sociales a cada uno de ellos, de valor nominal pesos cien (\$) 100 cada una, de la razón social Hormi-3 S.R.L.- Por acta del 30/06/2021 se reúnen en la sede social los Sres. Omar A CORRADETTI D.N.I. N° 12.019.826, Daniel J CRIVELLO, D.N.I. N° 13.272.435 y Myriam R CRIVELLO DNI 12.198.391, de forma unánime, a los fines de tratar el siguiente orden de día: 1) TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES: se pone en conocimiento que el socio Omar CORRADETTI se propone ceder y transferir a favor del socio Daniel Jose Crivello la cantidad de 25 cuotas sociales, a favor de la srta JULIETA CRIVELLO dni 33.603.039, CUIT 27-33603039-6, argentina, soltera, mayor de edad, nacida el 06/07/1988, de profesión comerciante, con domicilio en Jorge Sapene N° 317 Piso 7° Dpto C de esta localidad, la cantidad de 25 cuotas sociales y a favor de la Srta. DELFINA CRIVELLO D.N.I. 37.630.901, CUIT 27-37630901-6, argentina, soltera, mayor de edad, nacida el 24/01/1995, de profesión comerciante, con domicilio en Aquiles Belardinelli n° 177 de esta localidad, la cantidad de 25 cuotas sociales. Puesto el tema a consideración se resuelve por unanimidad: prestar el consentimiento de los socios para la transferencia de las cotas sociales por parte de Omar A CORRADETTI a favor de Daniel J CRIVELLO, JULIETA CRIVELLO y DELFINA CRIVELLO, aprobándose la incorporación de las dos últimas mencionadas como socias de la sociedad, todo conforme lo previsto en la cláusula SEXTA del contrato social.-

1 día - N° 445544 - \$ 2022,85 - 10/04/2023 - BOE

TELECOR S.A.C.I.

Ratificación fijación de sede social Por Acta de Directorio N° 661 de fecha 02 de marzo de 2023

se resolvió ratificar la fijación de sede social, dejándose constancia que es la sita en calle Fernando Fader N° 3469, Barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 445589 - \$ 220 - 10/04/2023 - BOE

**FRESKA SOCIEDAD POR ACCIONES
SIMPLIFICADA**

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES – REFORMA DE ESTATUTO Por Acta N° 2 de Reunión de Socios de fecha 12/10/2022 se resolvió: 1) la designación del miembro integrante del órgano de administración titular, con duración en el cargo mientras no sea removido por justa causa: Eduardo SPARACINO, D.N.I. N° 33.534.389, CUIT N° 20-33534389-2, como Administrador Titular. 2) la reforma del art. 7 del Estatuto Social. Por Acta N° 3 de Reunión de Socios de fecha 31/03/2023 se resolvió: 1) la designación del miembro integrante del órgano de representación, con duración en el cargo mientras no sea removido por justa causa: Eduardo SPARACINO, D.N.I. N° 33.534.389, CUIT N° 20-33534389-2, como Representante Legal. 2) la reforma del art. 8 del Estatuto Social. 3) La modificación del objeto social de la sociedad y la reforma del artículo 4 del Estatuto Social, que queda redactado como a continuación se transcribe: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra-Venta, procesado de verduras hortalizas, legumbres y frutas (lavado, cepillado, embalajes), distribución, consignación, permuta, acopio de verduras, hortalizas, legumbres y frutas, oleaginosas, semillas, agroquímicos, envases, maquinarias agrícolas y otros productos afines del sector agropecuario y agroalimentario. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y venta de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país, de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación, y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Operaciones de importaciones y exportaciones, producción por explotación propia, ajena o medianería y transporte de producción por medios propios o terceros tanto nacional como internacional. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 445628 - \$ 4709,80 - 10/04/2023 - BOE

GOLOU S.A.S

REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL - COMPLEMENTARIO DEL PUBLICADO BAJO AVISO N° 431328 DEL 11.01.2023 Se complementa el

edicto referenciado por cuanto mediante Reunión de Socios unánime de fecha 28.03.2023 se resolvió: a) Reformar el Art. 6° del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 6: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349. Podrán reconocerse idénticos derechos políticos y económicos a distintas clases de acciones conforme lo dispuesto en el Art. 47 Ley 27.349"; y b) Ratificar todo lo resuelto en la Reunión de Socios de fecha 26.12.2022. Se ratifica el edicto referenciado en todo lo demás.

1 día - N° 445722 - \$ 1548,40 - 10/04/2023 - BOE

M. TAGLE (H) Y CIA. S.A.C.I.F. - ELECCION DE AUTORIDADES

Que por acta de Asamblea General Ordinaria N° 108 de fecha 06/03/2023 se resolvió: 1) Elección de Autoridades, quienes por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de Cargos de fecha 07/03/2023 aceptaron sus cargos, quedando el Directorio por el término de dos ejercicios constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Andrés Tagle DNI 25.080.720, Vicepresidente: María de Arteaga DNI 6.258.946, Leandro José Pagnone DNI 23.043.809, Germán Tagle DNI 31.580.209, José Guillermo Kesselman Procupez DNI 24.471.747, Gustavo Darío Auban DNI 30.149.939; Director Suplente: Pablo Hernán Leoni DNI 27.896.196; Síndico Titular: Gerardo Raúl González DNI 13.682.906; Síndico Suplente: Alexander Delfino DNI 93.349.053.-

1 día - N° 445820 - \$ 617,95 - 10/04/2023 - BOE

DENIMED S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de marzo de 2022 se resolvió designar por dos (2) ejercicios las siguientes autoridades: Presidente Nicolás Alberto Robotti, argentino, DNI 28.657.714, Vicepresidente Sergio Alexandre Baptista brasilero - Residente Argentino, DNI 96.151.214, Director Titular: Caetano Barros Biagi, brasilero DNI 32093157-2, Gilberto Hernique Canesin Nomelini, brasilero, DNI 8669911-8, Maximiliano Andrés Robotti, argentino, DNI 32.458.393 y Director Suplente a Sebastián Ariel Robotti, argentino,

DNI 26.609.058.-

1 día - N° 445835 - \$ 394,30 - 10/04/2023 - BOE

INFORMATION TECHNOLOGY S.A. - EDICTO RECTIFICATIVO

Que por un error material en Edicto número 434818 publicado con fecha 14/02/2023 en este Boletín Oficial se omitió consignar el apellido del Director Titular de INFORMATION TECHNOLOGY SA. En consecuencia, el nombre y apellido completo es: Maximiliano Octavio Cruz DNI 26.974.991. Por su parte, mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 23/03/2023 se procedió a ratificar la totalidad de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2020, toda vez que la fecha de rúbrica del libro de Registro de Asistencia de Information Technology SA es posterior a la Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2020, ordenándose en consecuencia la consignación de las asistencias en el Libro respectivo.

1 día - N° 446220 - \$ 1249,90 - 10/04/2023 - BOE

MANZANELLI ALESSIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN Constitución de fecha 16/03/2023. Socios: RAFAELA CRISTINA ALESSIO, D.N.I. N° 33.148.723, CUIT / CUIL N° 27-33148723-1, nacida el 11/07/1987, casada, Argentina, sexo Femenino, Comerciante, domicilio Calle Andonaegui Maria 5986, Cordoba, Departamento Capital, Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) GRISELDA BEATRIZ MANZANELLI, D.N.I. N° 17.530.170, CUIT / CUIL N° 23-17530170-4, nacida el 22/09/1965, divorciada, argentina, sexo Femenino, Comerciante, domicilio Calle La Rioja 619, B° Alberdi, Córdoba, Capital, Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: MANZANELLI ALESSIO S.A.S. Sede Social: 9 De Julio 162, local B1, B° Centro, Cordoba, Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde el instrumento constitutivo. Objeto Social La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comerciales: Compra y Venta al por menor y/o al por mayor de indumentaria deportiva, ropa y accesorios deportivos y relativos al deporte y a la Danza. 2) Importación y Exportación: Importación y explotación de indumentaria deportiva como ropa y accesorios relacionados al deporte y a la Danza. 3) Organización de Eventos: Organizar eventos deportivos y de moda, siempre relacionados con el deporte y/o la danza de cualquier tipo. 4) Manufactura: confección y producción de

ropa y accesorios relacionados con el deporte y/o las Danzas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (\$.139000.00), representado por Mil Trescientos Noventa (1390) acciones, de pesos Cien (\$.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) RAFAELA CRISTINA ALESSIO, suscribe la cantidad de Quinientos Cincuenta Y Seis (556) acciones, por un total de pesos Cincuenta Y Cinco Mil Seiscientos (\$.55600); 2) GRISELDA BEATRIZ MANZANELLI, suscribe la cantidad de Ochocientos Treinta Y Cuatro (834) acciones, por un total de pesos Ochenta Y Tres Mil Cuatrocientos (\$.83400). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo. Administración: a cargo de GRISELDA BEATRIZ MANZANELLI D.N.I. N° 17.530.170 en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. La Sra. RAFAELA CRISTINA ALESSIO D.N.I. N° 33.148.723 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación y Uso de firma: A cargo de GRISELDA BEATRIZ MANZANELLI D.N.I. N° 17.530.170. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. Fiscalización: La Sociedad prescinde por de sindicatura. Cierre de Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 446242 - \$ 4572,40 - 10/04/2023 - BOE

FREGUGLIA CARPAS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL. ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 20/04/2021 (ratificada por Acta N° 10 de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 20/04/2022 y Acta N° 12 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/09/2022), se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos ocho millones quinientos mil (\$.8.500.000), elevándose el mismo a la suma de pesos nueve millones cien mil (\$.9.100.000), emitiéndose 8500 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. Se modificó el Estatuto Social quedando redactado el Art. 4 de la siguiente manera: "CAPITAL

– ACCIONES – Artículo Cuarto: El capital es de pesos nueve millones cien mil (\$9.100.000), representado por nueve mil cien (9100) acciones de pesos un mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550". Por Acta N° 10 de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 20/04/2022 se designaron las siguientes autoridades: Juan Pedro Freguglia, DNI 26.179.466, como Director Titular y Presidente; y la Sra. Paula Inés Freguglia, D.N.I. 23.824.592, como Directora Suplente.

1 día - N° 446268 - \$ 2334,50 - 10/04/2023 - BOE

SINSACATE

WEGAM SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 9 de fecha 17/11/2022 se resolvió designar, por el término de tres ejercicios, como Director Titular Presidente a Juan Miguel Graupera DNI 29.686.971 quien fijó domicilio especial en Ruta 9 KM 757, Sinsacate, Pcia. de Córdoba; y como Director Suplente a María Soledad Graupera DNI 24.012.564 quien fijó domicilio especial en 27 de abril 664, 5° piso "C" de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Duración en los cargos: 3 ejercicios. En el mismo acto ambos aceptaron sus cargos y declararon no estar comprendidos en inhabilitaciones o incompatibilidades para su desempeño. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 11 de fecha 27/02/2023 se resolvió: 1) rectificar el texto del acta de asamblea ordinaria Nro. 9 del 17-11-2022 consignando de manera correcta el DNI del Señor Juan Miguel Graupera Nro. 29.686.971, 2) rectificar la redacción del artículo cuarto del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "CAPITAL SOCIAL. ARTICULO 4: El Capital Social es de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200000), representado por doscientas (200) acciones de pesos mil (\$1000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase A con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley Nro. 19.550"

1 día - N° 446316 - \$ 2354,90 - 10/04/2023 - BOE

LUMINIKA S.R.L

Juzgado de 1a Instancia y 39a Nominación en lo Civ. y Com. Por Acta de Asamblea de fecha 14/5/2021, se reúnen los socios de LUMINIKA

S.R.L de manera unánime, cuyas firmas fueron certificadas los días 11.11.2021 y 15.11.2021, a los fines de tratar el siguiente orden del día: Primero: se decide aceptar la renuncia de la Sra. Cristina Rodrigo al cargo de Co-Gerente de la sociedad. Segundo: se decide tener por aprobada la gestión de la Sra. Cristina Rodrigo de Daniel en el cargo de Cogente de la sociedad Luminika S.R.L. Tercero: Se resuelve modificar la cláusula Quinta del Contrato Social, la que deberá decir en su parte pertinente: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. Liliana Cohen de Daniel DNI 10.772.109, quien ejercerá el cargo de gerente de la misma. Cuarto: en virtud de la cesión de cuotas sociales realizada por instrumento separado de fecha 19.12.2017 cuyas firmas fueron certificadas el día 26.12.2017, se resuelve por unanimidad modificar la cláusula cuarta del Contrato Constitutivo, la que deberá decir: "El capital social queda fijado en una suma de pesos diez mil (\$10.000) dividido en 100 cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, que los socios poseen como consecuencia de la reestructuración de capital, de la siguiente forma: la socia Liliana Cohen DNI 10.772.109, la cantidad de noventa (90) cuotas sociales valor nominal pesos cien cada una, o sea la suma de pesos nueve mil (\$9.000); el socio Oscar Eduardo Daniel DNI 7.693.854, de 72 años de edad, nacido en fecha 08.10.1948, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Av. Colón N° 441 Piso 5°A, Córdoba capital, la cantidad de diez (10) cuotas sociales, valor nominal pesos cien cada una, cuotas que le fueron cedidas por la señora Cristina Rodrigo".

1 día - N° 446347 - \$ 3029,80 - 10/04/2023 - BOE

GALP INVERSIONES S.R.L.

TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES

Por instrumento privado de fecha 05/01/23 el socio Sr. Juan Pablo Cmet, D.N.I. N° 25.202.671 transfiere en calidad de CEDENTE la totalidad de cuotas sociales que posee y que constituyen el 33% del capital social, a los socios Sres. Lucas Zunino, D.N.I. N° 26.904.293 la cantidad de 16 cuotas sociales y al Sr. Ariel Eduardo Bourguet D.N.I. N° 25.457.616 la cantidad de 17 cuotas sociales, en calidad estos últimos de CESIONARIOS. Que los socios Ariel Eduardo Bourguet y Lucas Zunino poseen la cantidad de 50 cuotas sociales cada uno y que representan en total el 100% del capital social.

1 día - N° 446352 - \$ 1078,20 - 10/04/2023 - BOE

LABAQUE S.A.C.I.F.A.

Elección de autoridades Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de distribución y aceptación de cargos, ambas de fecha 04/11/2022, se resolvió la elección del Sr. Julio Alberto Lábaque, D.N.I.: 6.515.383 como Presidente, el Sr. Pablo Alberto Lábaque, D.N.I.: 20.786.922 como Vicepresidente y la Sra. Norma del Valle Seade, D.N.I.: 4.230.060 como Directora Suplente, todos por el término estatutario de tres ejercicios. Los directores electos constituyen domicilio especial en Ituzaingó 239, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 446365 - \$ 911,60 - 10/04/2023 - BOE

LAS ARRIAS

VETAM SRL

inscripta bajo la matrícula 21276-B Acta Rectificativa de fecha 22 de marzo de 2023 cuyo único punto del orden del día fue: Rectificar el acta del día 24 de febrero de 2023 en cuanto a la designación de gerente suplente. Se resolvió de manera unánime dejar sin efecto la designación de gerente suplente, quedando vigente solo la designación de la gerente titular en cabeza de la socia María Elena Gelso DNI 23832377 quien constituye domicilio especial en calle Rosario 1628 de la ciudad de Villa Carlos Paz provincia de Córdoba.

1 día - N° 446376 - \$ 882,70 - 10/04/2023 - BOE

VILLA DOLORES

PASO DEL LEON S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 17/03/2023 se resolvió ratificar en todos sus términos la Asamblea Ordinaria realizada el día 29/11/2019 que designó al siguiente directorio: Presidente: OSCAR RAUL OCHOA DNI N° 8.107.543, Vicepresidente: ABRAMO DOMINGO ALBERTO DNI N° 8.153.816, Director Suplente: LUIS ANTONIO ASIS DNI N° 17.764.779 y Directora Suplente: MARIA TERESA FLOR DNI N° 13.484.411. Asimismo, se dejó sin efecto las Asambleas Ordinarias realizadas con fecha 30/08/2022 y 21/11/2022. Finalmente, se designaron las siguientes autoridades societarias: Presidente: OSCAR RAUL OCHOA DNI N° 8.107.543, Vicepresidente: LUIS ANTONIO ASIS DNI N° 17.764.779, Director Suplente: ABRAMO DOMINGO ALBERTO DNI N° 8.153.816 y Directora Suplente: MARIA TERESA FLOR DNI N° 13.484.411.

1 día - N° 446409 - \$ 1317,90 - 10/04/2023 - BOE

ESPPRO S.A.S.

Constitución de fecha 30/03/2023. Socios: 1) PABLO DARIO BINAGHI, D.N.I. N°23757444, CUIT/CUIL N° 20237574444, nacido/a el día 18/04/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle El Escorial 2381, barrio Maipu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESPPRO S.A.S. Sede: Calle El Escorial 2381, barrio Maipu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos socia-

les. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Noventa (1390.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO DARIO BINAGHI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO DARIO BINAGHI, D.N.I. N°23757444 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA JOSE BINAGHI, D.N.I. N°41992970 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO DARIO BINAGHI, D.N.I. N°23757444. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446390 - s/c - 10/04/2023 - BOE

EMD S.R.L.

Constitución de fecha 30/03/2023. Socios: 1) EZEQUIEL MARTIN MARINO, D.N.I. N°29481943, CUIT/CUIL N° 20294819437, nacido/a el día 22/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Garibaldi 573, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAXIMILIANO LUIS DEOCA, D.N.I. N°37172132, CUIT/CUIL N° 20371721321, nacido/a el día 08/03/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ignacio Lardizabal 1536, barrio Noroeste, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: EMD S.R.L. Sede: Avenida Santa Fe 398, departamento C, barrio Noreste, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Brindar servicios de asesoramiento técnico-económico integral, pudiendo realizar las actividades de diseño, cálculo, fabricación y ensayo de prototipos, fabricación con máquinas propias o de terceros de piezas y partes específicas mediante el uso máquinas CNC, servicios de soldadura, pintura y empaque de piezas, repuestos, conjuntos, máquinas de uso específico, dispositivos, matrices, entre otros, destinados a la industria metalmeccánica, automotor, de la maquinaria agrícola y/o de máquinas herramientas; compra, venta, permuta, consignación, provisión, intermediación y/o otro tipo de comercialización de agropartes y autopartes, maquinaria agrícola y de máquinas herramientas en general; Importación, exportación, distribución y comercialización de materiales, maquinarias, tecnologías y/o insumos nacionales y/o extranjeros, destinados a la industria de la metalmeccánica y que estén relacionados con el objeto social. La Sociedad tendrá plena capacidad de confeccionar proyectos de inversión y evaluar su viabilidad técnico-económico, pudiendo presentar los mismos ante cualquier organismo público o privado para la obtención de financiamiento en nombre propio o de terceros. Asimismo, para la realización de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen con el objeto descripto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EZEQUIEL MARTIN MARINO, suscribe la cantidad de 500

cuotas. 2) MAXIMILIANO LUIS DEOCA, suscribe la cantidad de 500 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) EZEQUIEL MARTIN MARINO, D.N.I. N°29481943. Gerente/a Suplente: 1) MAXIMILIANO LUIS DEOCA, D.N.I. N°37172132. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 446426 - s/c - 10/04/2023 - BOE

ORANWIT S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2023. Socios: 1) PATRICIA PAOLA CENTARTI, D.N.I. N°27349713, CUIT/CUIL N° 27273497132, nacido/a el día 10/04/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Economía, con domicilio real en Calle Echeverría Esteban 2078, piso 2, departamento D, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 2) MARIO GABRIEL CENTARTI, D.N.I. N°29222018, CUIT/CUIL N° 23292220189, nacido/a el día 08/01/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alesio Rover, manzana 65, lote 13, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) SERGIO DANIEL CENTARTI, D.N.I. N°32032624, CUIT/CUIL N° 24320326245, nacido/a el día 25/11/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle San Juan 538, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) NICOLAS MARIANO CENTARTI, D.N.I. N°34853730, CUIT/CUIL N° 20348537300, nacido/a el día 19/10/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 364, de la ciudad de Libertador Gral San Martín, Departamento San Martín, de la Provincia de Mendoza, República Argentina Denominación: ORANWIT S.A.S.Sede: Calle San Juan 538, de

la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería, bioingeniería, tecnología, biotecnología, mineralogía y actividades conexas, así como la producción de inventos de cualquier naturaleza y/o especie, sea en estado líquido, sólido o gaseoso, hardware y software, implementación y comercialización de dichos desarrollos en forma propia y/o asociados a terceros. 2) Organización y coordinación de seminarios, conferencia y cualquier otra actividad de promoción y/o difusión de información vinculadas a las mencionadas tecnologías. 3) Importación y exportación de bienes y servicios. 4) Actuar como intermediaria entre personas humanas y/o jurídicas y celebrar contratos de locación de servicios, de agencia y de representación. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en todo tipo de emprendimientos. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Desarrollo y elaboración de productos orgánicos e inorgánicos y productos de origen biológicos relacionados a sustancias químicas, células, tejidos, incluida su comercialización en forma propia y/o por terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PATRICIA PAOLA CENTARTI, suscribe la cantidad de 39 acciones. 2) MARIO GABRIEL CENTARTI, suscribe la cantidad de 37 acciones. 3) SERGIO DANIEL CENTARTI, suscribe la cantidad de 37 acciones. 4) NICOLAS MARIANO CENTARTI, suscribe la cantidad de 37 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO DANIEL CENTARTI, D.N.I. N°32032624 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIO GABRIEL CENTARTI, D.N.I. N°29222018 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras

no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO DANIEL CENTARTI, D.N.I. N°32032624. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446456 - s/c - 10/04/2023 - BOE

CERRAMEY S.A.S.

Constitución de fecha 13/03/2023. Socios: 1) JOSÉ ENRIQUE MEYER, D.N.I. N°24370934, CUIT/CUIL N° 20243709343, nacido/a el día 13/01/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Celso Barrios 3609, departamento 0, manzana 19, lote 11A, barrio Claros Del Bosque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NATALIA SOLEDAD BARRERA, D.N.I. N°27551744, CUIT/CUIL N° 27275517440, nacido/a el día 28/09/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Celso Barrios 3609, departamento 0, manzana 19, lote 11A, barrio Claros Del Bosque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CERRAMEY S.A.S.Sede: Avenida Fuerza Aérea Argentina 3333, barrio Ameghino Sud, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Fabricación y venta de vidrio y aberturas de aluminio, Carpintería Metálica y estructuras civiles

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 4 acciones de valor nominal Treinta Y Cuatro Mil Setecientos Cincuenta (34750.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSÉ ENRIQUE MEYER, suscribe la cantidad de 2 acciones. 2) NATALIA SOLEDAD BARRERA,

suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSÉ ENRIQUE MEYER, D.N.I. N°24370934 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NATALIA SOLEDAD BARRERA, D.N.I. N°27551744 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSÉ ENRIQUE MEYER, D.N.I. N°24370934. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446480 - s/c - 10/04/2023 - BOE

WEJGMAGRO S.A.S.

Constitución de fecha 29/03/2023. Socios: 1) JENNIFER MARLENE ZANOTTO, D.N.I. N°37438868, CUIT/CUIL N° 27374388687, nacido/a el día 01/06/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Sarmiento Domingo Faustino 368, barrio Cook, de la ciudad de Del Campillo, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GIULIANA MADELEN ZANOTTO, D.N.I. N°39472828, CUIT/CUIL N° 23394728284, nacido/a el día 10/05/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Sarmiento Domingo Faustino 386, barrio Cook, de la ciudad de Del Campillo, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) WALTER HUGO ZANOTTO, D.N.I. N°20079693, CUIT/CUIL N° 20200796935, nacido/a el día 07/08/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Sarmiento Domingo Faustino 368, barrio Cook, de la ciudad de Del Campillo, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MARCOS ENRIQUE PAVETTO, D.N.I. N°28491762, CUIT/CUIL N° 20284917627, nacido/a el día 17/07/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Carlos Gardel 726, barrio Cook, de la ciudad de Del Campillo, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) ESTELA MARY FERREYRA, D.N.I. N°21969030, CUIT/CUIL N° 23219690304, nacido/a el día 21/02/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de

profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Sarmiento Domingo Faustino 368, barrio Cook, de la ciudad de Del Campillo, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: WEJGMAGRO S.A.S. Sede: Calle Sarmiento Domingo Faustino 368, manzana 37, lote 10, barrio Cook, de la ciudad de Del Campillo, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capaci-

dad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 1500000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JENNIFER MARLENE ZANOTTO, suscribe la cantidad de 300000 acciones. 2) GIULIANA MADELEN ZANOTTO, suscribe la cantidad de 300000 acciones. 3) WALTER HUGO ZANOTTO, suscribe la cantidad de 150000 acciones. 4) MARCOS ENRIQUE PAVETTO, suscribe la cantidad de 375000 acciones. 5) ESTELA MARY FERREYRA, suscribe la cantidad de 375000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WALTER HUGO ZANOTTO, D.N.I. N°20079693 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCOS ENRIQUE PAVETTO, D.N.I. N°28491762 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER HUGO ZANOTTO, D.N.I. N°20079693. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 446489 - s/c - 10/04/2023 - BOE

COMERCIAL DEL VALLE S.A.

Constitución de fecha 27/03/2023. Socios: 1) ANA MARIA DEL VALLE GUALDIERI, D.N.I. N°10048126, CUIT/CUIL N° 27100481265, nacido/a el día 02/02/1949, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sendero Del Bosque 93, barrio Solares De San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GASTON ANIBAL BRANCA, D.N.I. N°27729726, CUIT/CUIL N° 20277297265, nacido/a el día 24/11/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Achala 269, barrio Tala Huasi, de la ciudad de Icho Cruz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COMERCIAL DEL VALLE S.A. Sede: Calle Bodereau 8700, manzana 53, lote 13, barrio Villa 9 De Julio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 9) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 10) Fabricación, elaboración, transformación y comercialización de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas y caucho, y la confección de calzado en todas sus formas. 11) Fabricación, elaboración, transformación, comercialización, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios en todas sus formas y las materias primas que los componen. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su

objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANA MARIA DEL VALLE GUALDIERI, suscribe la cantidad de 70000 acciones. 2) GASTON ANIBAL BRANCA, suscribe la cantidad de 30000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GASTON ANIBAL BRANCA, D.N.I. N°27729726 2) Director/a Suplente: ANA MARIA DEL VALLE GUALDIERI, D.N.I. N°10048126. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 446504 - s/c - 10/04/2023 - BOE

GAR-BON S.A.S.

Constitución de fecha 23/03/2023. Socios: 1) ANDRÉS GERARDO GARELLO, D.N.I. N°29926772, CUIT/CUIL N° 20299267726, nacido/a el día 21/03/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 2 De Abril 1374, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO GERARDO BONECHI, D.N.I. N°28581468, CUIT/CUIL N° 20285814686, nacido/a el día 03/04/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Catamarca 963, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GAR-BON S.A.S. Sede: Calle 2 De Abril 1374, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados

desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra y venta al por mayor y menor de colchones, sommier, frazadas, mantas, colchas, cobertores, ropa de cama, mantelería, cortinas confeccionadas, cubrecamas, almohadas. 2) Compra y venta al por mayor y menor de muebles y partes de muebles, principalmente de madera. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Noventa (1390.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRÉS GERARDO GARELLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PABLO GERARDO BONECHI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANDRÉS GERARDO GARELLO, D.N.I. N°29926772 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO GERARDO BONECHI, D.N.I. N°28581468 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDRÉS GERARDO GARELLO, D.N.I. N°29926772. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446510 - s/c - 10/04/2023 - BOE

ADMINISTRACION DE BIENES Y GESTION DE MORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 22/03/2023. Socios: 1) MARIA ADRIANA RUIZ, D.N.I. N°10902226, CUIT/CUIL N° 27109022263, nacido/a el día 15/04/1953, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suarez De Figueroa 285, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ADMINISTRACION DE BIENES Y GESTION DE MORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Duarte Quiros 559, piso 4, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación

de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Noventa (1390.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ADRIANA RUIZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA ADRIANA CASAS, D.N.I. N°26501140 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ADRIANA RUIZ, D.N.I. N°10902226 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ADRIANA CASAS, D.N.I. N°26501140. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446519 - s/c - 10/04/2023 - BOE

MR. BOJANGLES S.A.S.

Constitución de fecha 29/03/2023. Socios: 1) DAMIAN ALEJANDRO RODRIGUEZ, D.N.I. N°28639544, CUIT/CUIL N° 23286395449, nacido/a el día 09/03/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio De Janeiro 1039, departamento 5, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLAUDIA DELINA AGOSTINI, D.N.I. N°20267048, CUIT/CUIL N° 27202670488, nacido/a el día 30/06/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Odontologo/A, con domicilio real en Avenida Goycoechea 251, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MR. BOJANGLES S.A.S. Sede: Calle Rio De Janeiro 1103, torre/local 503, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación,

producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 140 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAMIAN ALEJANDRO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) CLAUDIA DELINA AGOSTINI, suscribe la cantidad de 70 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DAMIAN ALEJANDRO RODRIGUEZ, D.N.I. N°28639544 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIA DELINA AGOSTINI, D.N.I. N°20267048 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAMIAN ALEJANDRO RODRIGUEZ, D.N.I. N°28639544. Durará su cargo mientras no sea removido por justa

causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446528 - s/c - 10/04/2023 - BOE

**KASH AK SOCIEDAD POR ACCIONES
SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 30/03/2023. Socios: 1) LUCAS PATRICIO GARCIA CARRANZA, D.N.I. N°33567530, CUIT/CUIL N° 20335675305, nacido/a el día 21/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Av. El Balneario S/N 1, barrio El Faro, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KASH AK SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Libertad 699, barrio Centro, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría,

GRUPO VECAMA S.A.S.

comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Noventa (1390.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS PATRICIO GARCIA CARRANZA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS PATRICIO GARCIA CARRANZA, D.N.I. N°33567530 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERARDO MANUEL ARIAS, D.N.I. N°29961982 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS PATRICIO GARCIA CARRANZA, D.N.I. N°33567530. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/12

1 día - N° 446536 - s/c - 10/04/2023 - BOE

Constitución de fecha 03/04/2023. Socios: 1) CARLOS CÉSAR VILLASUSO, D.N.I. N°21757194, CUIT/CUIL N° 20217571945, nacido/a el día 02/09/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 474, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARÍA ALEJANDRA VILLASUSO, D.N.I. N°35639278, CUIT/CUIL N° 27356392782, nacido/a el día 09/10/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Regina Piedecasas Esq Las Dalías 524, barrio Masterplan, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) VERÓNICA ALEJANDRA TUDELA, D.N.I. N°22672381, CUIT/CUIL N° 27226723817, nacido/a el día 23/04/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesor/A, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 474, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO VECAMA S.A.S. Sede: Calle General Jose De San Martin 488, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS CÉSAR VILLASUSO, suscribe la cantidad de 49 acciones. 2) MARÍA ALEJANDRA VILLASUSO, suscribe la cantidad de 2 acciones. 3) VERÓNICA ALEJANDRA TUDELA, suscribe la cantidad de 49 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS

CÉSAR VILLASUSO, D.N.I. N°21757194 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VERÓNICA ALEJANDRA TUDELA, D.N.I. N°22672381 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS CÉSAR VILLASUSO, D.N.I. N°21757194. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 446541 - s/c - 10/04/2023 - BOE

SOSA Y CIA. NEGOCIOS S.A.S.

Constitución de fecha 29/03/2023. Socios: 1) MARCOS ALEJANDRO SOSA, D.N.I. N°25609360, CUIT/CUIL N° 20256093600, nacido/a el día 18/11/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chile 44, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SOSA Y CIA. NEGOCIOS S.A.S. Sede: Calle Chile 44, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal y toda otra actividad relacionada con la prestación de servicios inmobiliarios para lo cual podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 6) Adquisición o enajenación de automóviles o todo tipo de transporte necesario para el cumplimiento del objeto social. 7) Explotación integral de establecimientos hoteleros, apar hotel, residencias, de inmuebles que tengan por objeto el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales y deportivas.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Noventa (1390.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS ALEJANDRO SOSA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS ALEJANDRO SOSA, D.N.I. N°25609360 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FLAVIA VALERIA SOSA, D.N.I. N°30331988 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS ALEJANDRO SOSA, D.N.I. N°25609360. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446542 - s/c - 10/04/2023 - BOE

CEBEX S.A.S.

Constitución de fecha 03/04/2023. Socios: 1) DIEGO GABRIEL CEBALLOS, D.N.I. N°24108617, CUIT/CUIL N° 20241086179, nacido/a el día 21/02/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Peñaranda De Bracamonte 2176, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CEBEX S.A.S. Sede: Calle Peñaranda De Bracamonte 2176, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos

relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO GABRIEL CEBALLOS, suscribe la cantidad de 6000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE ESTEBAN CEBALLOS, D.N.I. N°28658334 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO GABRIEL CEBALLOS, D.N.I. N°24108617 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE ESTEBAN CEBALLOS, D.N.I. N°28658334. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446545 - s/c - 10/04/2023 - BOE

ICAD S.A.S.

Constitución de fecha 21/03/2023. Socios: 1) GABRIEL ROLANDO REDOLFI, D.N.I. N°17357365, CUIT/CUIL N° 20173573651, nacido/a el día 24/01/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Rioja 1993, piso 1, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 2) CARLOS ALBERTO BERTOTTI, D.N.I. N°34669140, CUIT/CUIL N° 23346691409, nacido/a el día 20/06/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Dante Alighieri 2157, barrio 'Psubbarrio', de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ICAD S.A.S. Sede: Calle Salta 1190, piso 1, departamento A, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) COMERCIAL: Consiste en la compraventa, administración, locación de bienes inmuebles, muebles, sus accesorios, afines; como así también la intermediación -en sus distintas modalidades-, tanto dentro del país como en el exterior. 2) SERVICIOS: Mediante la prestación de toda clase de servicios relacionados a los bienes inmuebles o muebles, sean urbanos o rurales, en llano o en altura; como ser: La administración de propiedades, la administración de consorcio, la administración de fideicomisos de todo tipo, incluso los financieros, la gestión/gerenciamiento de emprendimientos de todo tipo, incluso los financieros, la gestión/gerenciamiento de emprendimientos de todo tipo, el desarrollo de proyectos de todo tipo, y el asesoramiento en relación a la faz comercial y de los servicios antes enumerados. 3) FINANCIERA: Mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o/a constituirse, o fideicomisos de todo tipo, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones, u otros valores, y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que se requiera concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones no prohibidas por las leyes, o este contrato y que se vinculen con su objeto social, pudiendo para todo ello, contratar con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, tanto en el establecimiento de la sociedad como en el de terceros; podrá asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL ROLANDO REDOLFI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) CARLOS ALBERTO BERTOTTI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ALBERTO BERTOTTI, D.N.I. N°34669140 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.

El Sr. 1) GABRIEL ROLANDO REDOLFI, D.N.I. N°17357365 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ALBERTO BERTOTTI, D.N.I. N°34669140. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 446547 - s/c - 10/04/2023 - BOE

BAR JOINT JB S.A.S.

Constitución de fecha 16/03/2023. Socios: 1) JOSE LUIS BUSTOS, D.N.I. N°20872036, CUIT/CUIL N° 20208720369, nacido/a el día 07/07/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Pasaje Samuel Breton 268, barrio Lomas De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IVAN VASILOFF, D.N.I. N°36497517, CUIT/CUIL N° 20364975172, nacido/a el día 23/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle Jose Maria Galan 29, barrio Bajo Galan, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BAR JOINT JB S.A.S. Sede: Pasaje Samuel Breton 268, barrio Lomas De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Noventa (1390.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUIS BUSTOS, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) IVAN VASILOFF, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE LUIS BUSTOS, D.N.I.

N°20872036 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVAN VASILOFF, D.N.I. N°36497517 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUIS BUSTOS, D.N.I. N°20872036. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446552 - s/c - 10/04/2023 - BOE

CYMA JOYAS S.A.S.

Constitución de fecha 30/03/2023. Socios: 1) MARCELO ALFREDO MASCANFRONI, D.N.I. N°35054152, CUIT/CUIL N° 20350541528, nacido/a el día 12/02/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Castro Juan Jose 2944, barrio El Trebol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTIAN DANIEL MASCANFRONI, D.N.I. N°33389543, CUIT/CUIL N° 23333895439, nacido/a el día 27/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Granados Enrique 1357, barrio El Trebol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CYMA JOYAS S.A.S. Sede: Calle Sin Nombre, manzana 3, lote 1, barrio Quintas De Italia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las opera-

ciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Sesenta Mil Seiscientos Ochenta Y Cuatro (160684) representado por 160684 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO ALFREDO MASCANFRONI, suscribe la cantidad de 80342 acciones. 2) CRISTIAN DANIEL MASCANFRONI,

suscribe la cantidad de 80342 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO ALFREDO MASCANFRONI, D.N.I. N°35054152 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN DANIEL MASCANFRONI, D.N.I. N°33389543 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO ALFREDO MASCANFRONI, D.N.I. N°35054152. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446553 - s/c - 10/04/2023 - BOE

CONSULTORA CONTABLE SIERRAS CHICAS S.A.S.

Constitución de fecha 04/04/2023. Socios: 1) MIGUEL ANGEL MARTINESI, D.N.I. N°23981407, CUIT/CUIL N° 20239814078, nacido/a el día 30/04/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Avenida San Martin 4675, piso 1, departamento A, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO PABLO FASSI, D.N.I. N°16833074, CUIT/CUIL N° 20168330740, nacido/a el día 13/03/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Avenida San Martin 4675, piso 1, departamento A, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONSULTORA CONTABLE SIERRAS CHICAS S.A.S. Sede: Avenida San Martin 4675, piso 1, departamento A, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) re-

presentado por 1000 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL MARTINESI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARCELO PABLO FASSI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO PABLO FASSI, D.N.I. N°16833074 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIGUEL ANGEL MARTINESI, D.N.I. N°23981407 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO PABLO FASSI, D.N.I. N°16833074. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446559 - s/c - 10/04/2023 - BOE

AMICA LOGISTICA S.A.

Constitución de fecha 09/03/2023. Socios: 1) OSCAR HORACIO BOTTEGONI, D.N.I. N°20360250, CUIT/CUIL N° 20203602503, nacido/a el día 26/06/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 21, lote 28, barrio El Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO LUIS ANDENMATTEN, D.N.I. N°24775820, CUIT/CUIL N° 20247758209, nacido/a el día 02/07/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Ramirez Gral Francisco 1385, piso 2, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AMICA LOGISTICA S.A. Sede: Pasaje Ramirez Gral Francisco 1385, piso 2, departamento A, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañile-

ría y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos,

eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OSCAR HORACIO BOTTEGONI, suscribe la cantidad de 1800 acciones. 2) PABLO LUIS ANDENMATTEN, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: OSCAR HORACIO BOTTEGONI, D.N.I. N°20360250 2) Director/a Suplente: PABLO LUIS ANDENMATTEN, D.N.I. N°24775820. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446562 - s/c - 10/04/2023 - BOE